

DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN
de Ciencias Sociales y Humanas

Doi: http://dx.doi.org/10.12804/issne.2590-5260_10336.14131_dicsh

No. 09, ISSN: 2590-5260 (En línea)

Fuerzas Militares de Colombia

Ejército Nacional

El Conflicto Armado en las Regiones

Capítulo Especial: Catatumbo

John Enrique Ramírez García
Vivian Marcela Zamora Zamora
David Felipe Centeno Báez
Carlos Arbey Solís



Universidad del
Rosario

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

EL CONFLICTO ARMADO EN LAS REGIONES.
CAPÍTULO ESPECIAL: CATATUMBO

Fuerzas Militares de Colombia Ejército Nacional VIII División: el conflicto armado en las regiones. Capítulo especial: Catatumbo / John Enrique Ramírez García. -- Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2017.

66 páginas. -- (Documentos de investigación de Ciencias Sociales y Humanas, N. 09)

Incluye referencias bibliográficas.

Nota: capítulo especial: Catatumbo.

ISSNe: 2590-5260 (En línea)

DOI: http://dx.doi.org/10.12804/issne.2590-5260_10336.14131_dicsh

Fuerzas armadas -- Colombia / Conflicto armado -- Región del Catatumbo (Norte de Santander, Colombia) / I. Ramírez García, John Enrique / II. Zamora Zamora, Vivian Marcela/ III. Centeno Báez, David Felipe / IV. Solís, Carlos Arbey / V. Universidad del Rosario / VI. Título/ VII. Serie.

355.425 SCDD 20

Catalogación en la fuente -- Universidad del Rosario. CRAI

LAC

noviembre 17 de 2017

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL
EL CONFLICTO ARMADO EN LAS REGIONES.
CAPÍTULO ESPECIAL: CATATUMBO

John Enrique Ramírez García
Vivian Marcela Zamora Zamora
David Felipe Centeno Báez
Carlos Arbey Solís

DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN
DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
EDITORIAL UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Bogotá, D.C.
2017

John Enrique Ramírez García
Vivian Marcela Zamora Zamora
David Felipe Centeno Báez
Carlos Arbey Solís

Corrección de estilo
Laura Rodríguez Mejía

Diseño y diagramación
Fredy Johan Espitia Ballesteros

ISSNe: 2590-5260 (En línea)

Todos los derechos reservados
Primera edición: diciembre de 2017

Made in Colombia

CONTENIDO

Doi:

AGRADECIMIENTOS.....	7
INTRODUCCIÓN.....	8
El Catatumbo: una región olvidada.....	8
CAPÍTULO I. CONTEXTO DE VIOLENCIA INTRARREGIONAL (1958-1989)	13
El ejército se enfrenta a un enemigo esquivo	18
CAPÍTULO II. EXPANSIÓN GUERRILLERA Y DISPUTA POR EL CONTROL DEL TERRITORIO Y DE LA COCA (1990-1997).....	22
CAPÍTULO III. LAS AUC SE INSTALAN EN EL CATATUMBO Y LA GUERRA SE RECRUDECE (1998-2003).....	28
Ofensiva Guerrillera	30
La ofensiva Paramilitar.....	37
CAPÍTULO IV. LA VIOLENCIA EN EL CATATUMBO, UN FENÓMENO QUE PERSISTE (2004-2016)	45
Retaliación de las farc en medio de los diálogos entre el Gobierno y los grupos de autodefensas.....	45
Desmovilización del Bloque Catatumbo	47
Ofensiva militar y aumento del pie de fuerza en Norte de Santander.....	50
Nuevas estrategias en búsqueda de la paz.....	55
REFERENCIAS.....	60
Fuentes documentales	60
Prensa.....	64

RECONOCIMIENTO A

COORDINADORES DE INVESTIGACIÓN

Juan Carlos Ramirez Trujillo
Andres Benjamin Tobo Santiago
Fredy Gonzalez Prieto

INVESTIGADORES E INVESTIGADORAS

Cr (RA) Ramírez García Jhon Enrique - Coordinador
Vivian Marcela Zamora Zamora - Socióloga
David Felipe Centenó Báez - Historiador
Carlos Arvey Solís - Antropólogo

EL CONFLICTO ARMADO EN LAS REGIONES. CAPÍTULO ESPECIAL: CATATUMBO

AGRADECIMIENTOS

Los autores de este texto hacemos expreso agradecimiento al Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia, y especialmente al Ejército Nacional, por la disposición de su personal y por la ayuda que nos prestaron al momento de ubicar la información que requerimos para la realización de este trabajo. Igualmente manifestamos nuestra gratitud a las personas que, a través de entrevistas, nos compartieron las experiencias que vivieron en el marco del conflicto, pues de su memoria nos nutrimos para tratar de reconstruir los episodios que aquí se narran. Asimismo, agradecemos a Juan Felipe Córdoba y a su grupo de trabajo de la Editorial de la Universidad del Rosario por acoger y materializar este trabajo.

El Catatumbo: una región olvidada

La historia del Catatumbo, vasta región ubicada en el departamento de Norte de Santander, ha sido tormentosa, plagada de conflictos, desplazamientos y un variado conjunto de violencias que no ha sido estudiado suficientemente por los historiadores ni en general por las demás disciplinas que conforman las ciencias sociales¹. Por generaciones, la región ha visto pasar una sucesión de hechos violentos y conflictivos, los cuales han calado hondo en la memoria colectiva e individual de sus pobladores. Así mismo, este legado y pesado fardo, se inserta dentro de un paisaje que se quiere por sí mismo, único, majestuoso y bello. De esta manera lo retrataron la mayoría de personas entrevistadas a lo largo de este Documento de Investigación. El Catatumbo y sus selvas están dotados de una belleza espectacular, pero a la vez terrorífica, un territorio fiel a su leyenda, una metáfora asombrosamente real de cielos estrellados y un relampagueo perpetuo². Pero más allá de los caprichos de la madre naturaleza y las maneras en que fueron dibujados y diseñados estos parajes geográficos, desde su misma ubicación y particular riqueza, se podrían enmarcar algunos elementos de juicio y análisis que explican una buena parte de los males que aquejan a esta región. Muchas concepciones se han elaborado sobre lo que es esa región

-
- 1 Los trabajos más recientes sobre la historia en la región señalan que el desconocimiento de su historia ha sido uno de los principales inconvenientes detectados a la hora de buscar soluciones para la difícil situación social, económica y de orden público que se vive en la región. Sin embargo, algunas publicaciones ofrecidas por diferentes entidades sirvieron como marco de referencia. Ver: Centro Nacional de Memoria Histórica, *Con licencia para desplazar. Masacres y reconfiguración territorial en Tibú, Catatumbo*, (Bogotá: CNMH, 2015). Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, *Dinámica reciente de la confrontación armada en el Catatumbo*, (Bogotá: Presidencia de la República de Colombia, 2006). Yamile Salinas Abdala, *Catatumbo: Análisis de conflictividades y construcción de paz*, (Bogotá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo — PNUD, 2014).
 - 2 Un Coronel (RA) del ejército se refiere en su testimonio al asombroso espectáculo al que se enfrenta el visitante de la región: "Que desde cualquier lugar relativamente cercano a la región se divisa, en las noches, un cielo sembrado de estrellas junto a un incesante relampagueo".

en términos de su localización y potencialidad geoeconómica y geoestratégica³. Sin embargo, para las organizaciones sociales, esta región no es una mera designación geográfica ni una unidad administrativa, sino un escenario dinámico y social definido por sus gentes, es decir, por los diversos pobladores que habitan las zonas urbanas y rurales de los municipios de Tibú, Hacarí, Sardinata, El Carmen, Teorama, Convención, San Calixto, El Tarra y La Playa⁴. Esta red de municipios se inserta dentro de un sistema regional, económico y político con unos municipios de mayor envergadura como es el caso de la ciudad de San José de Cúcuta y de Ocaña. Además, estas dinámicas poblacionales también incluyen ciudades importantes del otro lado de la frontera con Venezuela.

Tabla 1. Red de municipios que componen la región político-administrativa del Catatumbo

Municipio	Año erigido como municipio	Gentilicio	Habitantes
Ocaña	1575	Ocañero	90037
Cúcuta	1792	Cucuteño	585543
El Carmen	1813	Carmelitano	11750
Teorama	1817	Teoramero	15292
Convención	1829	Convencionista	14018
San Calixto	1892	San Calixtense	9387

Continúa

-
- 3 La expedición de la Ley 25 del 14 de julio de 1910, con la cual nace el departamento de Norte de Santander con capital Cúcuta a nivel nacional fue emitida durante la presidencia del General Ramón González Valencia, que el 20 de julio de 1910, fue ratificada por la asamblea de la gobernación de Santander. Gobernación de Norte de Santander, *Información General Norte de Santander*, <http://www.nortedesantander.gov.co/Gobernacion/Nuestro-Departamento/Informacion-General-Norte-de-Santander>. En este texto se van a entender como Estado, tanto la esfera nacional como departamental.
- 4 El municipio de La Playa para este trabajo será incluido dentro del área de influencia del municipio de Ocaña. Por lo tanto, todas las acciones cívicomilitares y poblacionales harán parte de las explicaciones del municipio de Ocaña. Se menciona en este listado para obedecer a la organización políticoadministrativa y estadística dispuesta por el Estado Colombiano, encabezada por el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística). Colombia, Consejo Nacional de Política Económica y Social, *Estrategia de desarrollo integral de la región del Catatumbo. Conpes 3739*, (Bogotá: Departamento Nacional de Planeación, enero 15, 2013).

Municipio	Año erigido como municipio	Gentilicio	Habitantes
Sardinata	1908	Sardinatense	19425
Hacarí	1908	Hacariteño	8116
La Playa	1930	Playero	5806
Tibú	1977	Tibuyano	30059
El Tarra	1990	Tarrense	9925

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de: Gobernación de Norte de Santander. Secretaría de víctimas, paz y posconflicto. Cartillas para la paz “reconozcámonos”, 2016.

Aunque su constitución regional data de muchísimo tiempo atrás y su importancia geográfica, social y económica es innegable, sus pobladores continúan padeciendo de la falta de recursos e infraestructura básica para desarrollar una vida medianamente armónica que colme sus necesidades. El déficit de instituciones educativas en la mayoría de municipios ha conllevado a que el nivel educativo de la población esté por debajo del promedio nacional y departamental⁵. Dentro de las dinámicas de movimientos poblacionales, la inestabilidad laboral y la ausencia de proyectos productivos han influido en una elevada tasa de migración interna en la región⁶. Esto explica también cómo la economía local influye, dependiendo de lo que se necesite, en que las personas, a pesar de tener su domicilio en uno de estos municipios, deban trasladarse a diferentes puntos geográficos ya sea en la región, en el departamento o en el vecino país de Venezuela. El alto número de miembros familiares que se encuentran instalados parcial o definitivamente en el vecino país denota otro aspecto de estas dinámicas poblacionales que invitan a pensar que los habitantes de esta región no solo han tenido que ampliar su espectro de búsqueda para encontrar un trabajo, sino que comparten muchos intereses comerciales con los poblamientos venezolanos. Es de suponer también que tienen

5 Los promedios departamentales para el nivel de educación son: Básica primaria 42%, Secundaria 28,1% y Ninguna: 13,4%. Los promedios nacionales para el nivel de educación son: Básica primaria 37,2%, Secundaria 31,8% y Ninguna 10,2%. DANE, *Boletín Censo general 2005. Perfil Norte de Santander y Colombia*, https://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL_PDF_CG2005/54000T7T000.PDF

6 En capítulo IV se expone el caso del municipio de Tibú, el cual explica en detalle este fenómeno y las implicaciones que ha tenido para la región.

estrategias de supervivencia que traspasan los límites geográficos, lo que provoca un fuerte arraigo binacional. Se entiende también cómo las alteraciones de la frontera perjudican, marcan e influyen las dinámicas familiares de los habitantes de la red de municipios de la región del Catatumbo.

Tabla 2. Características demográficas de la red de municipios de la región del Catatumbo

Municipio	Pirámide poblacional	Relaciones familiares			Educación			Población oriunda	Actividad económica		Familia en el extranjero*	Causas de emigración		
		Solteros	Casados	UMH [#]	Primaria	Secundaria	Ninguna		Comercio	Servicios		Familiares	Dificultad trabajo	Amenazas
Tibú	Mortalidad y natalidad altas	44,8	16,5	27,3	49,2	17,6	25,7	95,2	63,5	27	90,2	29,4	28,1	15,3
Sardinata	Mortalidad y natalidad altas	47,3	29,3	14,66	53,6	16	21,7	96,9	67	22,4	95,2	55,5	20,1	10,6
San Calixto	Mortalidad y natalidad altas	45,3	16,6	29,3	52,5	8,6	31,8	96,9	83,4	14,7	87,8	16,8	16,6	36,1
La Playa	Mortalidad y natalidad altas	42,6	30,2	18,4	50,4	12,3	32,5	96,1	53,4	27,8	93,8	30,1	53	2,4
Hacarí	Mortalidad y natalidad altas	42,8	19,6	25,9	50,7	6,6	36,5	96,2	60,3	22	86,7	55,8	23,6	9,8
El Tarra	Mortalidad y natalidad altas	42,5	14,9	29	46,9	8,4	38	90,6	60,2	24	84	40,7	23,9	25
El Carmen	Mortalidad y natalidad altas	43,7	19,4	24,6	47,8	11,3	34	95,4	48,1	40,5	80	30,1	29,2	19,4
Teorama	Mortalidad y natalidad altas	45,6	16,8	28,4	51,9	9,9	34,4	98,7	72,6	17,8	54,2	35,1	21,5	21,2
Convención	Mortalidad y natalidad altas	42,9	25,6	20,7	45	16,2	27,3	97,6	53,9	24,1	83,3	30	14,6	18

Los datos son expresados en porcentaje de la población total de cada municipio. Tomado de: Boletín DANE Censo General 2005. Perfil Norte de Santander. Disponible en: www.dane.gov.co

*País de destino: Venezuela

#UMH: Unión marital de hecho mayor o igual a 2 años

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del DANE, documentos de la Gobernación de Norte de Santander.

Llama la atención que en todos los municipios la pirámide poblacional arroja un preocupante perfil en el que se observa que a pesar de su alta tasa de natalidad, no proyectan un alto nivel de esperanza de vida. El tipo de pirámide poblacional es progresivo⁷ ya sea exclusivamente por el resultado del enfrentamiento de los distintos grupos armados entre sí o el impacto que este haya podido tener

7 Adoptamos la definición de este tipo de pirámides según la clasificación demográfica manejada por el sistema estadístico poblacional de Rowland. Donald T. Rowland (2003), *Demographic Methods and Concepts*, Oxford University Press.

sobre la población civil. En cualquier caso, es un buen indicio que permite cuantificar el impacto que las hostilidades, y las represalias tomadas contra los pobladores, han tenido sobre la región.

Dicho lo anterior y teniendo en cuenta que este documento tiene unos propósitos específicos, es momento de indicar que el objetivo de escribir este trabajo es el de narrar, según la experiencia de los militares, muchos de los hechos de violencia que se generaron en la región del Catatumbo con el fin de aportar elementos que sirvan para el mejor entendimiento de las diversas y complejas maneras como el conflicto y la violencia afectaron la región. La información recolectada de los archivos del Ejército Nacional de Colombia permite entender entre otras cosas el contexto, el propósito y los alcances de sus acciones y el ordenamiento legal en el cual se inscribían y cumplían las operaciones y acciones realizadas por la fuerza pública en diversas regiones del país, y en este caso en la región del Catatumbo donde la violación de derechos humanos (DDHH) e infracciones al derecho internacional humanitario (DIH) se han presentado repetidamente, lo cual se evidencia en las altas cifras de homicidios, desplazamiento forzado, minas antipersonales y la presencia de cultivos ilícitos y narcotráfico. Al ser una extensa zona de frontera, también fue convertida en un bastión de la retaguardia que las organizaciones guerrilleras establecieron durante muchos años, y que en algunos casos llegaron a traspasar para establecer campamentos en territorio venezolano; así mismo los grupos ilegales de autodefensas tuvieron un papel preponderante en el desarrollo del conflicto.

El texto se divide en cuatro capítulos en los cuales se describe cómo el conflicto se originó y se expandió en la región, cuáles fueron sus efectos y de qué manera actuaron las fuerzas militares en ese escenario.

CAPÍTULO I. CONTEXTO DE VIOLENCIA INTRARREGIONAL (1958-1989)

Para encontrar las razones que explican una parte de la hostilidad que ha imperado por tantos años en la región, es necesario analizar dentro del aspecto legal y militar las razones que llevaron al Ejército Nacional a intervenir en estos parajes poblados por etnias indígenas y un sinnúmero de colonos venidos de todas partes del país. Estos poblamientos hacen parte de unas dinámicas de ocupación de tierras y explotación de los recursos naturales de la región, marcadas por la violencia y la falta de presencia estatal. Los intereses de las élites locales y nacionales, y el incentivo del capital extranjero por ocupar territorios habitados por pequeños labriegos, colonos y grupos indígenas son elementos que originaron muchos de los conflictos que aquejan a la región hasta nuestros días.

El desplazamiento paulatino de los grupos indígenas de la región, la lucha por apropiarse de sus tierras y la falta de claridad en la delimitación de estas últimas han sido los elementos dominantes a lo largo de casi 4 siglos de historia. Con los descubrimientos de yacimientos petroleros y la sed por el petróleo, la presión ejercida sobre los territorios ocupados por los motilones barí se recrudeció y aceleró los procesos desordenados de colonización⁸. Lo que se desprende del análisis de la documentación de la época es que la presencia de la comunidad aborígen que vive actualmente en la región del Catatumbo, era mucho más extendida que hoy en día. Las dinámicas regionales desde el punto de vista económico apuntaron, desde principio del siglo xx, a una ocupación estratégica de territorios considerados selváticos, de los cuales se pretendía extraer sus riquezas. Fueron numerosas las tentativas de exploración, contratación, explotación y extracción de materias primas en las selvas del Catatumbo. En 1905 se celebró entre el Gobierno de Colombia, en cabeza del General Rafael Reyes y el señor Virgilio Barco Barco, la firma del contrato conocido

8 Hoy también se puede hablar de colonizaciones sistemáticas o desordenadas de extensas zonas forestales como el Catatumbo, virgen hasta hace poco más de 50 años, pulsadas por la explotación de hidrocarburos. De esos procesos surge el municipio de Tibú y su amplio número de corregimientos, algunos de los cuales recibieron otras pulsiones como los cultivos ilícitos, asentamientos contemporáneos que bien podríamos llamar “los pueblos del petróleo y de la coca”.

como *Concesión Barco*⁹. Esto promovió la organización de expediciones con el fin de ubicar los terrenos más aptos e idóneos de yacimientos petroleros, entre estos los desarrollados por la empresa Colpet, que amparada en esa ley reivindicó que se les entregaran en concesión tierras ubicadas en la región del Catatumbo¹⁰. Para darle soporte y seguridad a las inversiones y a ese tipo de contratos, el Gobierno estableció unas leyes que le daban los lineamientos legales a las fuerzas armadas para asegurar la paz en esos territorios, con el objetivo de salvaguardar los intereses de las compañías extranjeras que invertían en la región. Lo anterior quedó evidenciado con la creación de la Ley 80 de 1931 *Por la cual se aprueba un contrato sobre explotación de petróleo nacional de yacimientos del Norte de Santander*¹¹, en la que el Gobierno colombiano se responsabilizó de las expropiaciones que hubiere que hacer en las zonas donde las empresas petroleras, con las cuales se celebró el contrato, tendrían permiso de explorar y explotar yacimientos de hidrocarburos¹²; así mismo, el Gobierno se comprometió a brindar seguridad en tales territorios¹³.

Las disputas por los territorios que se suponía podrían albergar riquezas naturales eran intensas y sangrientas. El rol de la fuerza pública en ese momento buscó garantizar seguridad a los ciudadanos que se encontraban allí, tratando de establecer proyectos productivos que permitirían llevar progreso y riqueza a la región. No se podía desconocer tampoco la agresividad de las tribus indígenas en contra de los

9 Colombia, Senado de la República, *Informe sobre el proyecto de ley relativo a la reducción y civilización de los indios motilonos, goajiros y haruacos*, (Bogotá: Imprenta Nacional, 1914), 9.

10 En marzo de 1931 Mr. Clarence S. T. Folsom, en representación de The Colombian Petroleum Company, The South American Gulf Oil Company Sagoc y el Ministro de Industria de Colombia, Francisco José Chau, firman contrato que le otorgó a la Colpet la exploración de los terrenos nacionales ubicados en el departamento de Norte de Santander durante 50 años hasta 1981 y se otorgó a la South American Gulf Oil Company el derecho de construir el oleoducto para su transporte de petróleo a Coveñas.

11 Colombia, Congreso de la República, “Ley 80, por la cual se aprueba un contrato sobre explotación de petróleo nacional de yacimientos del Norte de Santander”, (Diario Oficial, 25 de junio de 1931), 1.

12 Ver artículo VI, ordinal a de la Ley 80 de 1931: “Las expropiaciones que haya que hacer las hará el Gobierno Nacional por medio de los respectivos agentes del Ministerio Público, por las vías legales correspondientes, previa solicitud de la Colombiana o de la Gulf al Ministerio de Industrias y mediante el pago de las costas del juicio y de la indemnización correspondiente, pagos que serán de cargo de la compañía solicitante y que efectuará esta”.

13 Ver artículo XIX de la Ley 80 de 1931: “El Gobierno les prestará a las Compañías contratantes la protección debida para prevenir o repeler la hostilidad o los ataques de las tribus de motilonos o salvajes que moran en las regiones de que hacen parte (sic) los terrenos materia de este contrato, lo que hará por medio de cuerpos de policía armada o de la fuerza pública en cuanto sea necesario”.

colonos, por lo que las primeras acciones de las unidades militares ubicadas en el departamento de Norte de Santander fueron enviar destacamentos y compañías a los lugares donde los hechos violentos estaban ocurriendo en ese entonces¹⁴.

A raíz de las constantes revueltas y desórdenes campesinos y obreros por las concesiones y contratos de explotación que se desarrollaban en el departamento, se dispuso que pequeñas unidades militares hicieran presencia con el ánimo de garantizar la seguridad, en respuesta, sobre todo, a intereses económicos de los Gobiernos de turno y no a una estrategia y/o política pública integral de seguridad y defensa nacional. En Norte de Santander, tenemos entonces al batallón de infantería Santander número 4, que se ubicaría en Cúcuta y que enviaría sus tropas a los corregimientos, campamentos petroleros y asentamientos de lo que hoy se conoce como municipio de Tibú (1931). El batallón de infantería García Rovira número 15 estaba ubicado en la ciudad de Pamplona y enviaría sus tropas a la región aledaña a los municipios de Sardinata, Convención, El Carmen, Teorama, San Calixto, Hacarí y La Playa¹⁵. Desde entonces, el accionar del Ejército Nacional en la región mantendría una estrecha relación con las actividades económicas de extracción de hidrocarburos.

En el marco de la reorganización administrativa del Ejército y la búsqueda por parte del Estado de asegurar un mejor control de su extenso territorio se movilizaron diferentes unidades por el departamento de Norte de Santander. El batallón de infantería 15, General Francisco de Paula Santander (en adelante BISAN) y el grupo de caballería mecanizado 5, General Hermógenes Maza (en adelante GMMAZ) son dos de las unidades tácticas más representativas que han tenido como jurisdicción

14 Como un ejemplo de la situación de orden público y angustia experimentada por los colonos de la región encontramos esta súplica de los habitantes del municipio de Sardinata quienes exigían y demandaban la presencia del Ejército: "Sardinata 1 de noviembre de 1929. Ministro de Gobierno. Gente región organizose defensa indígena. Estos huyendo tomaron dirección río Sardinata punto partida primera erupción. Tribu avezada táctica asalto desde tiempo conquista no hará esperar uno nuevo. Peligro bastante formidable, tenebroso, colonos indefensos apartadas regiones, repitiéndose casos trágicos espeluznantes. En consecuencia urge expida ley establecimiento retén seguridad esas regiones, pues según hechos establecidos y corrientes han tomado acontecimientos colonos tendrán que abandonar región avanzadísima Catatumbo. Hoy defensa constituye base colonización... Firman Leandro Peñaranda, Pedro Galvis, José del Carmen Yañez, Julio Reyes, Francisco a Pérez" (negritas fuera del original). Colombia, Archivo Histórico Nacional (AGN), *Norte de Santander, sección 1*, Tomo 965, f. 206; Tomo 974, f. 1; Tomo 977, f. 460; Tomo 981, ff. 224-ss., Tomo 983, ff. 462, 552, (Fondo República, 1929).

15 Modesto Garcés, Memorias del Ministro de Guerra al Congreso de la República, 1932, 6. El Ministro de Guerra presentaba el resumen de actividades del año inmediatamente anterior al referenciado en el título.

diferentes municipios del departamento, particularmente de la región del Catatumbo. Estas unidades comparten una historia similar en cuanto a sus orígenes y amplia trayectoria, que permite dilucidar la situación de orden público del país y de la región. Antes de ser agregadas a la Quinta Brigada (cuando aún no existía la Trigésima Brigada) y de instalarse definitivamente en las ciudades de Ocaña y Cúcuta respectivamente, pertenecían a tropas del Ejército, es decir, que dependían directamente del comando del Ejército, razón por la cual podían ser empleadas en cualquier parte del territorio nacional.

El BISAN se conoce con ese nombre desde 1936; sin embargo, cuenta con una larga historia que inicia en 1867, cuando el decreto 025 del 22 de julio, le dio vida al batallón de infantería 9 Santander. Su primera guarnición estuvo ubicada en Ibagué, Tolima, donde permaneció hasta enero de 1884. Desde entonces recorrió diferentes territorios hasta que el Gobierno nacional dispuso que se instalara en Cúcuta en 1946. Posteriormente, a finales de 1965, por orden del Comando del Ejército, la unidad se trasladó a la Guarnición de Barbosa, Santander, donde permaneció dos años y en 1967 se instaló finalmente en la ciudad de Ocaña¹⁶.

Los orígenes del grupo de caballería mecanizado 5 datan del año 1919, cuando el Gobierno nacional organizó la primera unidad de caballería del país, con el nombre de Regimiento de Caballería Tolima, con sede en Ibagué¹⁷. Años más tarde, en febrero de 1926, el Gobierno nacional creó el Escuadrón de Caballería General Maza 1, que recibió el nombre en honor a uno de nuestros héroes de independencia: el General Hermógenes Maza. Se le asignó como sede una hacienda en Soatá, en el departamento de Boyacá y posteriormente, en mayo de 1929, se trasladó al departamento de Norte de Santander, en Chitagá. El escuadrón fue reorganizado y elevado a la categoría de grupo en junio del mismo año y desde entonces se movilizó por diferentes poblaciones del departamento y de otras regiones del país¹⁸.

16 Colombia, Ejército Nacional-Trigésima Brigada. *Reseña histórica unidades Br. 30*, (Fuerzas Militares de Colombia, junio, 2010).

17 La primera unidad de caballería fue creada a través del acta 445 del 13 de marzo de 1919.

18 En el transcurso de su historia, el BISAN, ha sido protagonista de en distintos lugares de la geografía nacional, tal y como está estipulado en la reseña histórica que publicaron las unidades militares para la conmemoración de los 200 años de la declaración de independencia. Colombia, Ejército Nacional-Trigésima Brigada. *Reseña histórica unidades Br. 30-Batallon de infantería Santander*, junio 2010.

El periodo de violencia política en el país, que tuvo como detonante el asesinato del precandidato liberal para las elecciones de 1950, Jorge Eliecer Gaitán, el 9 de abril de 1948, llevó a la fuerza pública a replegarse, de acuerdo al Coronel (r) Gustavo Rosales

El Ejército hubo de multiplicarse para intentar apagar ese incendio nacional que había provocado al unísono la intolerancia política y la represión oficial, como si los problemas sociales, ellos sí de vital importancia y siempre latentes, no merecieran la atención prioritaria de todos los colombianos, sin excepción alguna. La guerra de los Llanos (1951-1953) fue una expresión de ese clímax de violencia¹⁹.

En 1952, el GMMAZ se trasladó a Arauca, otra zona que presentaba graves alteraciones de orden público y se instaló en Arauquita con el objetivo de “imponer el orden y devolver la Paz a esta región”²⁰. En el Catatumbo ese periodo de violencia no ha sido ampliamente investigado; sin embargo, de acuerdo a textos de la época y a algunos testimonios, esta zona no fue escenario de confrontación, sino que sirvió de guarida y lugar de apoyo para liberales y conservadores que se enfrentaban en otras regiones.

En 1958, el GMMAZ llegó nuevamente a Norte de Santander y compartió instalaciones con el BISAN en Cúcuta, cuando este aún tenía guarnición en aquella ciudad. A partir de la fecha, el grupo inició una nueva etapa de desplazamientos por el departamento, durante la que se movilizó sobre todo por municipios del Catatumbo como Ocaña, Convención, Abrego y El Carmen, hasta que en 1962 fue agregado a la brigada con sede en Tunja, donde cumplió exitosas labores. Un año más tarde, se reorganizaron las unidades tácticas de caballería del Ejército y se dispuso que el GMMAZ fuera agregado a la unidad operativa de la Quinta Brigada y que su guarnición fuera la ciudad de Cúcuta²¹. Además de velar por la seguridad de los pobladores y de la infraestructura, el grupo inició labores cívicomilitares, entre las cuales se destaca la recuperación de la carretera Tibú - La Gabarra. Para el año 1966 el comandante del grupo, TC Álvaro Riveros Avella, envió gente de sus tropas para aquella labor. Así lo recuerda un coronel del ejército

19 Gustavo Rosales Ariza. “El ejército y los grupos rebeldes”, *Revista Credencial Historia*, 152(2002).

20 Colombia, Ejército Nacional-Trigésima Brigada. *Reseña histórica Br. 30*.

21 Colombia, Ejército Nacional-Trigésima Brigada, Disposición 008 de 1963, Fuerzas Militares de Colombia, junio 12 de 2010.

fueron tres meses de una gran experiencia, el trabajo mancomunado de campesinos y soldados, hubo momentos de tener hasta 100 civiles trabajando, don Luis Sarmiento y su esposa doña María propietarios de la bodega más grande que había en la Gabarra y en el Catatumbo eran los encargados de la logística (comida, herramientas). A la Gabarra llegamos con la carretera el 25 de julio, día de nuestra siempre gloriosa arma de Caballería²².

El ejército se enfrenta a un enemigo esquivo

Hasta los años 60, Norte de Santander era un departamento relativamente tranquilo. La violencia bipartidista no había sido tan intensa como en otras zonas del país y no se sabía hasta entonces del surgimiento de grupos guerrilleros. Según palabras de un oficial del Ejército, a finales de la década de 1960 en el departamento existía

una violencia de baja intensidad, delincuencia común, tres cuadrillas de cuatrerros, asaltantes de caminos con armas poco letales. Cerca de Arboledas y San José de la Montaña estaba la cuadrilla de Luis Rodrigo Sandoval que no tenía más de 10 hombres, en el Catatumbo estaba Rafael Suescum Molina con unos 15 malhechores, en la misma área delinquía Aniano Buitrago²³.

Las tensiones y conflictos sociales estaban dadas por el inconformismo frente a la débil presencia del Estado, el descontento frente a la inequidad social imperante y las malas condiciones en las que se mantenían los trabajadores en las empresas petroleras.

A partir de los años 70 se avistó la presencia de guerrillas no armadas en Norte de Santander, región que, según Wilfredo Cañizares, director de la Fundación Progresar

tiene una larga experiencia en la lucha reivindicativa legal, donde se han vivido procesos muy interesantes de lucha social de campesinos organizados sin influencia de guerrilla, una región, que producto del abandono institucional, entre otras cosas, ha llevado a que la comunidad se organice y a que de peleas en democracia y precisamente, esa tradición de organización y de lucha, llevo a que más tarde las guerrillas canalizaran eso a su favor²⁴.

22 Oficial del ejército, en entrevista con investigadores del equipo Catatumbo, diciembre, 2016.

23 *Ibíd.*

24 Entrevista con investigadores del equipo Catatumbo, noviembre de 2016.

Primero emergió el ELN, que logró infiltrarse en las agremiaciones de trabajadores petroleros en Tibú, lo que les propició un terreno abonado para instalarse en la región, y años más tarde lo hizo el EPL. Adicionalmente, operaciones militares de gran renombre en el ámbito nacional, como lo fue la Operación Anorí, adelantada en 1973 contra el ELN en el departamento de Antioquia, han significado para el Catatumbo la migración de reductos de estos grupos al margen de la ley que lograron burlar la operación militar y que terminaron asentándose en este territorio, toda vez que sus cabecillas aprovecharon la poca o nula presencia del Estado, lo apartado y agreste de su geografía, además de una economía en desarrollo que les significaba recursos en la frontera con Venezuela. En el Catatumbo encontraron el refugio ideal para la conservación de la fuerza guerrillera, de modo que su fortalecimiento en esta zona permitió que años más tarde, en 1984, el máximo comandante del ELN Manuel Pérez Martínez alias El Cura Pérez, alias Poliarco, se instalara en la zona²⁵.

Según el testimonio de un antiguo oficial del Ejército, la primera vez que el GMMAZ conoció de la presencia de guerrilleros armados en el Catatumbo, fue cuando un piloto de la Colombiam Petroleum Company divisó desde un avión algunas carpas al interior de la selva, lo que llevó al comandante de la unidad a ordenar una inspección de la zona. Ingresar a las selvas del Catatumbo podría ser peligroso para las tropas, pues eran zonas de difícil acceso. La alternativa que encontró el Ejército fue solicitar la colaboración del noruego Bruce Olson, conocido por ser el único “blanco” aceptado por los motilones barí en su comunidad, cuyo trabajo con aquel grupo indígena le había hecho gran conocedor de la zona. El misionero, un oficial y miembros de la comunidad barí recorrieron la zona durante varios días, aunque encontraron pocas pruebas, recuerda el oficial “cada grupo motilón que encontrábamos, en su dialecto le informaba a Olson sobre la presencia de hombres armados”²⁶. En octubre de 1988 Olson fue secuestrado por la unión camilista del ELN en la región del Catatumbo y liberado 9 meses después en territorio venezolano²⁷, estos hechos

25 En entrevista con el grupo de memoria histórica del Catatumbo, Wilfredo Cañizares, relata que conoció en Ocaña personas que fueron casadas por Manuel Pérez, quien “con fusil al hombro hacía misas en la provincia de Ocaña y casaba matrimonios porque no habían (sic) ni siquiera curas, lo llamaban al padre Pérez aun siendo comandante guerrillero porque en esas comunidades ni siquiera la iglesia hacía presencia, mucho menos el Estado”.

26 Oficial del ejército, en entrevista con investigadores del equipo Catatumbo, diciembre de 2016.

27 “Liberado Bruce Olson”, *La Opinión*, julio 20, 1989.

marcaron un hito en la dinámica de la región y le valieron al ELN una enemistad con el pueblo motilón barí²⁸.

El conflicto armado interno en el Catatumbo brotó tardíamente. El ataque al casco urbano del municipio de Convención en 1979, por parte de por lo menos 150 guerrilleros del ELN apoyados por militantes del EPL, es quizás la primera acción armada de las guerrillas en Norte de Santander. En esta acción, según lo registró un diario local,

los bandoleros atacaron el puesto de Policía, saquearon la Caja Agraria, el banco Cafetero y buena parte del comercio local, hirieron con una granada al agente de Policía que se encontraba en el puesto de información, llegaron hasta la vivienda donde viven los cuatro agentes y el dragoneante encargados del puesto; extraoficialmente se conoció que el dragoneante está desaparecido²⁹.

Para la fecha, la situación de orden público no ameritaba un mayor número de efectivos en el municipio y las tropas más cercanas se encontraban en el Batallón Santander en el municipio de Ocaña, desde donde se enviaron inmediatamente dos pelotones a efectuar la persecución de los sediciosos. De otro lado, después de efectuada la Séptima Conferencia guerrillera en 1982, las FARC se erigieron como ejército revolucionario y se autodenominaron Ejército del Pueblo FARC-EP³⁰, y desde entonces también iniciaron una estrategia de expansión por el territorio nacional. La presencia del grupo guerrillero en el departamento de Norte de Santander se dio en principio a través de trabajo organizativo y de masas³¹. Con la llegada de esta guerrilla, la región quedó expuesta al accionar de los tres grupos guerrilleros más imperantes en el país: ELN, EPL y FARC.

La organización guerrillera del ELN, fuertemente golpeada en otras zonas del país, encontró en la extorsión a empresas petroleras y el secuestro de sus trabajadores

28 Se dice que Olson fue sometido a un consejo de guerra y condenado a pena de muerte, argumentando que su actividad colonizadora había contribuido a la disminución de la población de los motilones barí; sin embargo, serían los propios indígenas quienes lo defenderían, por considerarle su protector. "Pena de muerte", *Semana*, agosto 7, 1989.

29 "Guerrilleros se tomaron a Convención", *La Opinión*, febrero 1, 1979.

30 Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. *Esbozo histórico de las FARC-EP*, (2005), 57. http://www.cedema.org/uploads/esbozo_historico.pdf

31 Área Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz, *Las FARC hoy en el Catatumbo*, (Fundación Ideas Para la Paz, febrero 2015), 8.

una importante fuente de financiación para lograr su consolidación. A principios de los 80, con el secuestro de varios ingenieros de la empresa alemana Mannesmann³², el ELN logró fortalecerse nuevamente. Por la liberación de los ingenieros, el grupo armado exigió a la empresa un multimillonario pago, el cual fue hecho por esta luego de acordar que desde entonces no sería blanco de nuevas extorsiones, secuestros o cualquier otro tipo de crímenes. Sin embargo, el trato fue incumplido por el grupo guerrillero, una vez recibido el dinero lograron consolidarse nuevamente e iniciaron una serie de atentados que terminarían por obligar a la empresa a salir del país³³. Esta situación no fue distinta a la de otras zonas del país, pues después del primer y segundo Congreso Nacional del ELN, realizados en 1986 y 1989, “la organización definió una estrategia dirigida a atacar los pilares de la economía nacional, identificando como objetivos principales la industria petrolera y la infraestructura eléctrica y de comunicaciones”³⁴.

De acuerdo a la versión testimonial de antiguos oficiales del ejército que hicieron patrullajes en el Catatumbo para la época, a finales de los 80 el ELN ya contaba con los frentes Armando Cacia Guerrero en el Catatumbo y Efraín Pabón en otras zonas de Norte de Santander. *Ad portas* de la década del 90, cuando el país viviría los años de mayor ofensiva guerrillera, el ELN se perfilaba como el grupo guerrillero dominante en el departamento, ello hizo que la región se convirtiera en uno de los escenarios en donde el conflicto armado se desarrolló con mayor intensidad.

32 La empresa llegó a Norte de Santander en 1983, luego de ser contratada por el Gobierno nacional para construir el oleoducto Caño Limón-Coveñas.

33 “El escándalo de la Mannesmann”, *Semana*, enero 31, 2015.

34 Camilo Echandía, *Auge y declive del Ejército de Liberación Nacional (ELN): Análisis de la evolución militar y territorial de cara a la negociación. Informes FIP 21* (noviembre de 2013).

CAPÍTULO II. EXPANSIÓN GUERRILLERA Y DISPUTA POR EL CONTROL DEL TERRITORIO Y DE LA COCA (1990-1997)

Los momentos de la guerra en el Catatumbo mostraron una particular tendencia. Las guerrillas ahora empezaban a adelantar acciones cada vez más impactantes y agresivas. Dotadas de un armamento artesanal, las guerrillas hacían prevalecer su dominio gracias a un minucioso conocimiento del terreno. La década de los 90 estuvo marcada por una creciente ofensiva militar de los grupos guerrilleros contra la población civil, la infraestructura y la fuerza pública. Los altos niveles de violencia alcanzados en este periodo fueron consecuencia de nuevas modalidades utilizadas por las agrupaciones guerrilleras para lograr financiarse. Las amenazas, el secuestro, las llamadas “pescas milagrosas” y las extorsiones, entre otros, acabaron con la tranquilidad de los colombianos.

En los primeros años de la década de los 90, el ELN continuó expandiéndose por Norte de Santander. Mantuvo sus ataques contra la infraestructura, especialmente al oleoducto Caño Limón-Coveñas, y realizó tomas a diferentes poblaciones, como la de San Calixto en abril de 1990 y la del casco urbano de Teorama en diciembre de 1992; además, continuaron los hostigamientos a la Policía y al Ejército. En años posteriores este grupo siguió teniendo un papel preponderante en el conflicto del Catatumbo, pero luego perdieron protagonismo a medida que las FARC lo fueron ganando.

Siguiendo los planes estratégicos concluidos en la Séptima Conferencia Guerrillera desarrollada en 1982, cuando las FARC se consagraron como ejército revolucionario de carácter ofensivo y pasaron de ser una guerra de guerrillas a una de movimiento³⁵, fueron aumentando sus acciones armadas y se fortalecieron en diferentes municipios de la región. Sin embargo, luego de la Octava Conferencia de 1993, al reafirmar la lucha armada para llegar al poder y establecer los lineamientos para organizar su estructura militar a través de bloques y comandos³⁶, llega en 1995 alias Timochenco

35 “La Séptima Conferencia produjo [...] un nuevo modo de operar que convirtió a las FARC-EP en un movimiento guerrillero auténticamente ofensivo [...] significa que las FARC ya no esperan a su enemigo para emboscarlo, sino, que van en pos de él para ubicarlo, asediarlo y coparlo y si aquel cambiara otra vez su modo de operar volviendo a su antigua concepción, atacarlo en ofensiva de comandos móviles”. Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, *Esbozo histórico de las FARC-EP*.

36 Octava Conferencia Nacional de guerrilleros, 27 de mayo a 3 de abril, 1993. <https://www.farc-ep.co/octava-conferencia/octava-conferencia-nacional-de-guerrilleros.html>

a la región y desde entonces empiezan a consolidar su supremacía militar entre los demás actores armados ilegales.

Recientemente unificadas, las guerrillas se hacían llamar Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar³⁷ y diseñaban, planeaban y ejecutaban operaciones en contra del orden público y el Ejército Nacional a cualquier hora del día y cualquier día de la semana a nivel nacional. El comando de las FARC había diseñado un plan para asegurar sus posiciones de guerra y expandir su área de influencia. Se planeaba conformar 8 bloques de frentes nuevos para cada una de las zonas que se habían determinado como decisivas para inclinar el curso de la guerra a su favor. Se esperaba que la fuerza operacional de esta guerrilla alcanzara un mínimo de 28000 hombres, lo que supon­dría un verdadero desafío para el Estado y sus fuerzas armadas.

No solamente las FARC habían visto crecer de manera considerable sus fuerzas, las otras guerrillas que hacían parte de la Coordinadora parecían también estar jugando un doble juego: mientras se realizaban los diálogos de Tlaxcala en México, su accionar no mermaba. En el caso del EPL, aunque el equipo negociador del grupo insurgente y la Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación, en representación del Gobierno nacional, lograron un acuerdo para ponerle fin a más de 20 años de lucha armada, lo que marcó un hito en la historia del conflicto armado en el país, diferentes factores condujeron a que el grupo guerrillero no se desmovilizara en su totalidad. Luego de casi un año de conversaciones el acuerdo final se firmó en Bogotá el 15 de febrero de 1991 y se pactó el primero de marzo de ese año como fecha de dejación definitiva de las armas³⁸.

En Norte de Santander, militantes de los frentes Ramón Gilberto Zambrano y Libardo Mora Toro, que se encontraban congregados en el campamento de paz de Campo Giles, municipio de Tibú, en número aproximado de 200, le apostaron a la paz y entregaron sus armas en una ceremonia pública en Villa del Rosario³⁹. Algunos de los integrantes de la agrupación no estuvieron de acuerdo con lo pactado. De acuerdo a información de la Fuerza de tarea Vulcano (Fuerza de tarea activada

37 La Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB) se constituyó en septiembre de 1987, según las FARC “agrupando a la totalidad de los insurgentes colombianos en un hecho histórico de trascendencia estratégica en la lucha por los cambios democráticos y patrióticos que requiere Colombia”. Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, *Esbozo histórico de las FARC-EP*.

38 Acuerdo final Gobierno Nacional-Ejército Popular de Liberación. Bogotá, febrero 15, 1991.

39 “El EPL: de la confrontación armada a la lucha de ideas”, *La Opinión*, marzo 2, 1991.

en el departamento en 2012) tal fue el caso de Víctor Ramón Navarro Serrano, un joven de apenas 15 años, quien “junto a otros guerrilleros rasos, se organizaron y con el apoyo de la guerrilla del ELN formaron dos frentes —el Ramón Gilberto Barbosa y el Libardo Mora Toro liderado por Hugo Carvajal Mosquera alias El Nene—”⁴⁰. Los frentes se establecieron en los santanderes, pero hoy, en la única parte de la geografía nacional donde actúa el EPL es en el Catatumbo con la presencia del frente Libardo Mora Toro. Pese a ser una estructura pequeña, el EPL ha logrado tener una gran importancia entre los demás actores armados en la región, especialmente por su capacidad de articular el negocio del narcotráfico en beneficio de las demás organizaciones armadas ilegales. Grupo subversivo o banda criminal, no nos corresponde argumentar una posición u otra, no obstante, muchas personas comparten la percepción de Wilfredo Cañizares, director de la fundación Progresar, quien considera que

es una guerrilla con ideología, proyecto político y gran arraigo en la región, la mayoría de sus miembros son oriundos de la zona, lo que les permite explotar las condiciones del ambiente operacional y reducirlos al estatus de una banda criminal: Los Pelusos puede significar una mala jugada en el ajedrez de la guerra en El Catatumbo⁴¹.

Desde el punto de vista militar, las guerrillas se encontraban casi todas a la ofensiva. Su rápido crecimiento y su alianza por conveniencia con los primeros grupos de narcotraficantes abrieron las puertas a nuevas formas de financiación más estables, menos rastreables, pero mucho más importantes. La capacidad para corromper a los organismos del Estado que trajo el dinero del narcotráfico se vio aumentada exponencialmente. La guerra contra la insurgencia armada, que nunca había tenido un protagonismo importante ante los ojos de la opinión, cambió de repente. Este nuevo poderío les dio a las guerrillas un nuevo espacio para difundir su mensaje político y revolucionario.

No cabe duda de que el fortalecimiento de las FARC en la región estuvo ligado a la creciente economía ilegal del cultivo y procesamiento de coca. En su afán de propagarse por los territorios, empezaron a tener un papel cada vez más activo en

40 Colombia, Ejército Nacional-Archivo de inteligencia, reservado. FUVUL. Puesto de mano Tibú. *Víctor Ramón Navarro Serrano. (a. Megateo)*.

41 Entrevista con investigadores del equipo Catatumbo, noviembre de 2016.

el negocio que se fue consolidando como su mayor fuente de financiación. Desde mediados de la década de los 90, los cultivos ilícitos empezaron a tener un significativo incremento en la región: “En un comienzo, el principal centro de producción fue el corregimiento de La Gabarra, en Tibú, donde la violencia se ha expresado con especial intensidad. Más adelante, los cultivos se expandieron hacia el vecino municipio de El Tarra”⁴².

Atraídos por los altos ingresos que representaba emplearse en actividades relacionadas con los cultivos ilícitos, cada vez más personas provenientes de diversas zonas del país fueron llegando al Catatumbo. La economía local fue permeada por dineros del narcotráfico. El proceso drástico de inserción del cultivo a gran escala condujo a que las nociones de ilegal y lícito rompieran los esquemas tradicionales y se empezara a gestar en la comunidad una cultura de lo ilícito. Como bien lo señala Wilfredo Cañizares

el impacto que ha tenido la coca en la región ha sido radical, el mayor daño que pudo hacerle la guerrilla a la sociedad, al departamento, pero también a ellos mismos, fue haber implementado como estrategia de guerra el uso de cultivos ilícitos, eso alteró totalmente la vida y la cultura de la región⁴³.

La población civil obligada por la ausencia imperdurable del Estado desde tiempos ancestrales a convivir con la ilegalidad era acusada injustamente de ser colaboradora y beneficiaria de la guerrilla. Durante una visita del gobernador del Norte de Santander, Sergio Entrena López, en octubre de 1995 a las veredas pertenecientes a la zona rural del municipio de Tibú, luego de que un grupo de campesinos y pescadores fueran detenidos arbitrariamente por la Guardia Nacional Venezolana en territorio venezolano, tras ser acusados de ser guerrilleros, este tuvo que salir a decir no muy convencido de ello: “que no eran guerrilleros, son campesinos dedicados a la pesca y la agricultura, para evitar más contratiempos, estas personas serán carnetizadas, y de esta manera garantizar la libre circulación de sus productos a ambos lados de la frontera”⁴⁴.

42 ACNUR, *Algunos indicadores sobre la situación de los derechos humanos en la región del Catatumbo*, (2004), 3. <http://www.acnur.org/t3/uploads/media/669.pdf?view=>. consultado noviembre 2016

43 Entrevista con investigadores del equipo Catatumbo, noviembre de 2016.

44 “No hubo violación fronteriza: Gobernador”, *El Tiempo*, diciembre 19, 1995.

El ELN arreciaba cada vez más su ofensiva armada contra la infraestructura petrolera. Según palabras de un antiguo comandante operativo de inteligencia del B2 del grupo Maza

existió todo un aparato dedicado a vivir de los atentados en contra del oleoducto Caño Limón-Coveñas. A los obreros les convenía que la guerrilla dinamitara el tubo, puesto que una multitud de familias vivía de ofrecer almuerzos y enseres a los trabajadores que reparaban la estructura

El ELN, soportado en la extorsión a las compañías extranjeras, usaba estas herramientas terroristas para ganarse los favores de la población civil, quien veía en esos actos la ayuda que no obtenían por parte del Estado. El día 27 de mayo de 1995, integrantes de la cuadrilla Carlos Armando Cagua Guerrero del ELN dinamitaron el oleoducto Caño Limón-Coveñas, en el corregimiento La Cecilia en el km 414, del municipio de El Tarra, lo que provocó el derrame de unos 3000 barriles de crudo. Tropas del Batallón Santander se desplazaron a la zona y no pudieron restablecer el bombeo sino hasta el día 29 del mismo mes⁴⁵. De otro lado, las intimidaciones a la población y el asesinato de diferentes políticos y personalidades en la región, como Eustorgio Colmenares en 1993⁴⁶ y la de Jorge Cristo Sahium en 1997, desencadenaron un rechazo rotundo de la población al accionar de los grupos guerrilleros.

Históricamente los colombianos que se encuentran en las ciudades del país han estado desconectados de lo que a la guerra con las guerrillas se refiere, lo veían más como un problema de orden público, un problema de bandidos y forajidos. Este aspecto influyó de forma determinante en la planeación y el enfoque con el que las fuerzas armadas, y el ejército en particular, abordaron esta problemática. La planeación se hacía desde los mandos locales y no desde la institución. Cada plan, cada ofensiva era liderada, ideada y sustentada por quien estuviera en la jefatura del ejército, de las divisiones o de las brigadas. Cada plan obedecía a una problemática espe-

45 Colombia, Ejército Nacional-Quinta Brigada, *Boletín informativo 117*, (Bucaramanga Archivo de Inteligencia B2, mayo 28-29, 1995) f. 94R.

46 Cuenta Cicerón Flores, subdirector del diario *La Opinión*, cuenta que el asesinato de Colmenares enfrentó a las FARC y al ELN: "Fue traumático porque fue un crimen que realmente no tenía ninguna justificación, pero decidió el ELN, de forma un poco delirante que era un hecho político... inclusive, ese hecho enfrentó a los elenos con las FARC porque ellos nunca estuvieron de acuerdo con el asesinato" (Entrevista con investigadores del equipo Catatumbo, octubre de 2016).

cífica, a un enemigo específico y a una región específica. Esto dificultaba lograr una coordinación entre las unidades pues el problema de subversión nunca se enfrentó como un hecho global.

Las iniciativas para afrontar la problemática del Catatumbo consistían en enviar tropas expedicionarias que lograban atacar ciertos problemas por un tiempo, pero que al abandonar la región, volvían a su normalidad. Ante las constantes acciones armadas de la CGSB, el ejército decidió enviar la brigada móvil 2 a la zona para combatirlos. “Brigada Móvil 2, Coco de La CG” tituló el diario *El Tiempo* una nota sobre la llegada de esta tropa a la región del Catatumbo, la cual describió como

una labor callada, de conjunto, en donde se busca como principal aliado a la población campesina que comienza a comprender que los militares son sus mejores amigos, porque combaten en zonas en donde el boleteo, la extorsión y la violencia eran el pan de cada día⁴⁷.

La labor de contraguerrilla se intensificó en varios municipios del departamento, especialmente de la región del Catatumbo. El 22 de mayo de 1995, el Comando del Ejército Nacional dispuso la creación del batallón de contraguerrillas 46, Héroes de Saraguro⁴⁸ (BCG 46). La ceremonia de activación del batallón, que se formó con 15 oficiales, 51 suboficiales y 480 soldados voluntarios, tuvo lugar el 22 de mayo de 1996 en la plaza principal del municipio de Tibú⁴⁹. Es importante destacar que como su nombre lo indica fue creado como batallón de contraguerrilla; sin embargo, este fue conformado con soldados de anteriores compañías especiales y por tanto, debía continuar asegurando las actividades de las compañías petroleras, se le asignó entonces como misión específica: la seguridad de un tramo de 185 km del oleoducto Caño Limón-Coveñas.

47 Alfredo Escobar Ávila, “Brigada Móvil 2, Coco de la CG”, *El Tiempo*, enero 6, 1993.

48 Colombia, Ejército Nacional, *Resolución 0012*, (Bogotá: Fuerzas Militares de Colombia, mayo 22, 1995).

49 Colombia, Ejército Nacional-Batallón Héroes de Saraguro, *Acta 001*, Tibú (Fuerzas Militares de Colombia). Mayo 22, 1995.

CAPÍTULO III. LAS AUC SE INSTALAN EN EL CATATUMBO Y LA GUERRA SE RECRUDECE (1998-2003)

Tras largos años de accionar político y militar en la región, las guerrillas —FARC, ELN y EPL— lograron apoderarse y controlar estratégicamente y territorialmente la vasta región del Catatumbo. La respuesta que generalmente dieron los distintos Gobiernos fue la de asignarle la responsabilidad de reinstaurar el orden público a las fuerzas armadas, especialmente al Ejército Nacional. Afectada por el accionar guerrillero y por la siembra de hoja de coca, la región empezó a convertirse en epicentro de muchos conflictos y disputas armadas por parte de diversos actores generadores de violencia, que obligaron a muchos de los pobladores a huir y refugiarse en las zonas periféricas de Cúcuta, ya que ningún estamento estatal podía garantizarles el tránsito por las carreteras que los debían llevar a sus fincas. La situación era tan grave que, según el testimonio de algunos de los afectados, “unos kilómetros más allá de las últimas casas de Cúcuta, los retenes de guerrilleros del ELN y las FARC los estaban esperando, tranquilos a plena luz del día”.

El aumento desorbitado del número de cultivos de coca para esos años cambió de manera significativa la naturaleza del conflicto, la relación de fuerzas y el enemigo ante el cual el ejército debía enfrentarse. La diferencia entre efectivos, pertrechos y suministros con los cuales contaban los batallones encargados de custodiar los distintos parajes del Catatumbo y las guerrillas era casi de 1 a 10. Mientras los frentes de las FARC se dedicaban a proteger los corredores por los cuales hacían el transporte de alimentos y aprovisionamiento, así como el movimiento del tráfico de drogas, el BCG 46, ubicado en la jurisdicción del municipio de Tibú, con solo 400 hombres, debía custodiar un área casi dos veces mayor a la ciudad de Bogotá. Adicionalmente, y según lo relata un oficial del ejército, las tropas debían enfrentarse con unos “enemigos que llevaban toda la vida en la región, la mayoría de ellos eran hijos del campo”, y que, por si fuera poco, los soldados “no eran bienvenidos en el pueblo”⁵⁰. Con las FARC dominando las rutas de coca ubicadas más que todo en las alturas, y un ELN

50 “La población civil es afecta en un 80% al enemigo, en vista a una falta de presencia del Estado en esta región del país.” Colombia, Ejército Nacional-Quinta Brigada, *Exclusivo de comando: Objetivos área Catatumbo*, (Bucaramanga Archivo de Inteligencia B2), f. 21R.

reacio, solo al principio, a entrar de lleno en la economía del narcotráfico, más dedicado a la instrumentalización de la lucha armada, la ideologización de los campesinos y la organización de atentados contra la infraestructura petrolera y energética, la situación se tornó cada vez más violenta.

Según documentos de inteligencia militar, a pesar de que el BCG 46 hizo muchos esfuerzos por combatir la insurgencia, la capacidad del ejército siempre fue limitada para enfrentar ese fenómeno y controlar el contrabando de gasolina y el tráfico de base de coca que alimentaba el conflicto en la región. La situación alcanzó niveles tales de peligrosidad que, según testimonios de la época, para 1998 la presencia de los organismos estatales en Tibú era casi nula⁵¹. El secuestro del obispo de la localidad así como de los alcaldes, tanto quien estaba en el cargo como quien debía sucederle, marcó un hito⁵². El Gobierno nacional se pronunció en varias ocasiones sobre la difícil coyuntura que se vivía en el departamento y se comprometió a evaluar la situación y brindar prontas respuestas que nunca cumplió. En ese contexto los agentes de policía, sin encontrar garantías suficientes para preservar sus vidas, se vieron obligados a dejar sus sitios de trabajo, lo que hizo que cada vez más municipios se quedaran sin la presencia de fuerza policial. Algo similar ocurrió con los gobernantes de los municipios del Catatumbo, donde las elecciones fueron controladas durante años por los grupos armados ilegales y sus dirigentes debieron despachar desde ciudades como Ocaña y Cúcuta.

La insostenibilidad de la zona era total y si la respuesta no venía de parte del Estado, vendría desde los sectores más golpeados por las guerrillas. Los comerciantes del sector y varios pobladores acaudalados de la región, debido al dominio que provenía de la guerrilla principalmente del ELN y las FARC, pactaron con las autodefensas de Carlos Castaño una alianza para desplazar y expulsar de Norte de Santander a las guerrillas, así como se estaba haciendo en ese entonces en Urabá y en el Magdalena medio⁵³.

51 En Tibú no hay un organismo que investigue estos hechos. La Fiscalía salió de la población desde el 15 de marzo de 1996, cuando hombres armados atentaron contra un grupo de fiscales y agentes del crj y asesinaron a dos funcionarios. "Tibú: se abre la brecha de la violencia", *El Tiempo*, diciembre 7, 1997.

52 "ELN dejó a Tibú sin alcalde y sin obispo", *El Tiempo*, noviembre 28, 1997.

53 Colombia, Ejército Nacional-Quinta Brigada, *Exclusivo de comando: Objetivos área Catatumbo 11: Municipio de Tibú, Corregimiento La Gabarra, Autodefensas Unidas de Colombia*, (Bucaramanga), f. 80R.

En 1998 aparecieron panfletos que anunciaban la llegada de los grupos paramilitares a la región. Carlos Castaño, el comandante paramilitar más radical, lanzó una amenazante declaración dirigida contra el propio presidente Hugo Chávez:

Allá, el señor presidente Chávez, con los brazos abiertos que le ha tendido a la guerrilla, comparándola con el mismo Ejército, va a tener un problema porque allí la persecución en caliente también la aplicamos y allí va a ser la confrontación.

¿Más allá de la frontera de Colombia? ¡Claro que sí! Y si en Caracas se van a refugiar los grandes jefes, para desde allí programar las ofensivas violentas contra nuestro país, a Caracas llegará la autodefensa. El presidente Chávez tiene que ser muy prudente con las actitudes que está asumiendo⁵⁴.

Sus declaraciones se hicieron efectivas y el Catatumbo se convirtió en el epicentro de la más brutal confrontación armada que hasta el momento se hubiera vivido en la región.

Ofensiva Guerrillera

La llegada de los desplazados de los municipios del Catatumbo a las ciudades de Pamplona, Cúcuta y Ocaña provocó que los efectos de la confrontación armada llegaran a las áreas urbanas. La llegada de un nuevo actor armado al Catatumbo significó para las autoridades nuevos retos en la difícil labor que venían desarrollando. Los grupos alzados en armas no solo se enfrentaron entre sí y con la fuerza pública, sino que emplearon diferentes estrategias con las cuales la población civil resultó gravemente afectada. El uso indiscriminado de la violencia por parte de los grupos armados ilegales (guerrillas y autodefensas) para ejercer control en el Catatumbo se tradujo en una degradación del conflicto, durante este periodo se registraron varias masacres e innumerables desapariciones y desplazamientos forzados. Según el diagnóstico elaborado en aquella época por el gobierno departamental

la tranquilidad de la población en la región, se ha visto afectada por la presencia en los cascos urbanos de la Guerrilla en municipios como San Calixto, Hacarí y Teorama, al igual que las Autodefensas lo hacen en el Zulia y Tibú, donde tanto unos como otros,

54 "Persecución en caliente a ELN hasta Caracas", *El Tiempo*, marzo 15, 1999.

violan los derechos fundamentales a una comunidad temerosa y cansada de estar en medio del conflicto⁵⁵.

La guerrilla había impuesto un régimen de ocupación que había logrado expulsar en algunos lugares a la Policía de sus puestos de mando. En el caso de Tibú, para finales del siglo xx, la presencia subversiva era tal que en muchos lugares existía un toque de queda *de factum*. Antes acostumbrados a reunirse a la sombra y al abrigo de los árboles del parque central del pueblo a compartir y pasar momentos agradables, los habitantes ahora tenían miedo de que se les acusara de ser colaboradores de alguno de los bandos combatientes y por eso, cuando el reloj daba las siete de la noche, todos se refugiaban en sus casas y cerraban las puertas y ventanas⁵⁶.

Para esos años, en el municipio de Tibú y sus zonas rurales estaban concentradas las fuerzas de las FARC y del ELN en alto número. Las primeras tenían en esos parajes aproximadamente

400 narcoterroristas integrantes de la ONT FARC, divididos de la siguiente manera: 200 narcoterroristas ubicados en el Campamento de Caño Ramón, [...] en el sitio denominado La Cooperativa [...] y 100 bandoleros en el área comprendida entre los puntos A (La Pista), B (El 40) y C (Comunidad Barroctrora)⁵⁷.

Además contaban, para hacer presencia y protección de los cultivos de coca, con una serie de campamentos alternos ubicados en las estribaciones del cerro de las Tres Tetas, corregimiento de la Gabarra. El campamento se llamaba Puerto Barranca, estaba más o menos ocupado por unos 200 guerrilleros y les servía además como campo de entrenamiento militar. Así también se conoció la ubicación de otro campamento denominado La Bogotana, ubicado al Suroriente del municipio de Curumaní, César, concretamente en el sector de Aguas Claras, ubicado en el sector de Cerros de Bobalí, jurisdicción del municipio de El Carmen, Norte de Santander. Esto les permitía tener un control estratégico y casi total sobre la entrada por el oriente, lo que es la frontera con Venezuela, y la entrada por el occidente, el Cesar, Córdoba y el interior. Por este sitio ingresaron sin ninguna oposición los paramilitares de Carlos Castaño⁵⁸.

55 Gobernación de Norte de Santander, *Plan de Desarrollo Integral y Paz para la Región del Catatumbo*, (San José de Cúcuta, septiembre de 2000), 15.

56 "Tibú: se abre la brecha de la violencia", *El Tiempo*, diciembre 7, 1997.

57 Colombia, Ejército Nacional-Quinta Brigada, *Objetivos área Catatumbo*, f 16R.

58 *Ibíd.*

El ELN era menos numeroso pero estaba mejor arraigado en la región ya que su presencia allí se remontaba a los años 70, cuando llegó el primer grupo guerrillero a la región, bajo el mando del Comandante Manuel Pérez Martínez (Poliarco) y el compañero Vidal. Después de mucho trabajo de organización, estos guerrilleros lograron poner en pie de lucha los frentes Camilo Torres Restrepo y Armando Cacua. Trataron de ganarse a la comunidad a través de estrategias de corte populista, como la aplicación de disciplina entre los campesinos y la reorganización de los procesos productivos de las comunidades⁵⁹. El ELN se ganó el apoyo de la población⁶⁰. Su manera de actuar combinaba la clandestinidad con los atentados. La puesta de artefactos explosivos y el hostigamiento individual de las tropas eran su principal forma de proceder. En febrero de 1999 este grupo realizó una convención llamada Cuarto pleno de Dirección en el municipio de Hacarí (Norte de Santander) donde se determinó que la amenaza paramilitar era inminente y por lo tanto era imperativo coordinar con las FARC una respuesta a esta. Por eso decidieron atacar a la fuerza pública y al Ejército, al que acusaban de servirle de plataforma y pista de aterrizaje a los grupos paramilitares de Carlos Castaño. Dispuso que a través de sus compañías Capitán Francisco del frente Camilo Torres Restrepo y Héroes del Catatumbo del frente Carlos Armando Cacua, cada una compuesta de un contingente de 90 hombres, se ocuparían de hostigar la base militar de Cerro Oroque donde se encontraba la repetidora de comunicaciones de Inravisión y el Puesto de Mando del BCG 50 en Convención, Norte de Santander, en las accidentadas cordilleras que rodean el municipio de Hacarí, en la vereda Las Juntas, y otros campamentos alternos ubicados en el corregimiento La Vega de San Antonio en la jurisdicción del municipio de La Playa.

Estos accidentados parajes del área de los municipios de San Calixto, Teorama, Hacarí, Ábrego y Convención dificultaban el movimiento de las tropas del Ejército pues su altura oscila entre los 1050 y 1398 metros⁶¹, desde donde surgían de la nada, hostigaban a las tropas y ante la respuesta decidida del Ejército emprendían la huida. Como había ocurrido en años anteriores, los grupos guerrilleros ejecutaron ataques conjuntamente y los dirigidos contra el ejército fueron más sistemáticos,

59 Colombia, Ejército Nacional-Quinta Brigada, *Objetivos área Catatumbo 10: Municipios de Ábrego, San Calixto, Teorama, Hacarí y Convención*, (Bucaramanga Archivo de Inteligencia B2), ff. 75 y 76R.

60 *Ibíd.*

61 *Ibíd.*

generalizados y organizados. Entre 1998 y 1999 realizaron diferentes incursiones a varios corregimientos, donde se pretendía asaltar las estaciones de policía; tres de las que más impacto tuvieron en la población fueron las perpetradas el 12 de septiembre de 1998 en el corregimiento de Las Mercedes, municipio de Sardinata; el 25 de abril de 1999 en Campo Dos, municipio de Tibú, y el 21 de mayo de 1999 en La Victoria, Sardinata.

La toma guerrillera de Las Mercedes ocurrió entre la noche del sábado 12 y el domingo 13 de septiembre de 1998. El ataque inició casi a las 21:00 horas cuando incursionaron al corregimiento alrededor de 300 hombres pertenecientes a la cuadrilla XXXIII de las FARC, del frente Libardo Mora Toro del EPL y del frente Juan Fernando Porras del ELN. Los insurgentes atacaron la estación de policía y se enfrentaron con los agentes por más de 5 horas, hasta que lograron reducirlos y secuestraron a 20 de ellos⁶². El clima y el mal estado de las vías impidieron un apoyo más eficaz por parte del Ejército, como puede leerse en la denuncia instaurada por el GMMAZ ante la fiscalía

debido al mal estado de la carretera del Corregimiento, la cual es muy angosta y sin pavimentar, impidió brindar el apoyo oportuno al personal de la estación de policía, también se recurrió a la colaboración del avión Fantasma de la Fuerza Aérea, que por las condiciones climáticas no pudo adelantar su labor de manera adecuada, sin poder evitar el secuestro de los Uniformados⁶³.

Tropas del GMMAZ desarrollaron la Operación Arpía en respuesta a la incursión guerrillera y sostuvieron contacto armado con los insurgentes de la cgsb, en la que dieron de baja a 5 de ellos y lograron incautar material de guerra⁶⁴. En respuesta a estos ataques, en el año 2001, mediante disposición 250316 del Comando del Ejército Nacional⁶⁵, se creó el Batallón Especial Energético y Vial 10, Coronel José Concha. La unidad táctica fue activada en octubre del mismo año y desde entonces “se ha encaminado al control y seguridad de la infraestructura eléctrica, petrolera y vial en los Municipios del Carmen, Convención, Teorama y el Tarra”⁶⁶.

62 “Guerrilla retiene 20 policías”. *La Opinión*, septiembre 13, 1998.

63 Colombia, Ejército Nacional, “Denuncia 029231 ante Fiscalía General de la Nación”. San José de Cúcuta, septiembre 14, 1998.

64 Colombia, Ejército Nacional-GMMAZ, *Radiograma 1460*. Cúcuta, septiembre 12, 1998.

65 Colombia, Ejército Nacional, *Disposición 250316*, junio de 2001

66 Colombia, Ejército Nacional-Trigésima Brigada, *Reseña histórica unidades*, (San José de Cúcuta, junio de 2010).

“El saldo que dejaron los ataques, además del secuestro de los 19 agentes y un suboficial, fue la destrucción total del puesto de policía y daños irreparables a más de 34 casas”⁶⁷. A causa de estos hechos, los integrantes de las FARC, el EPL y el ELN fueron acusados por los delitos de concierto para delinquir, rebelión, porte ilegal de armas, terrorismo, tentativa de homicidio, lesiones personales, secuestro e infracciones al DIH⁶⁸.

De otro lado, la incursión guerrillera al corregimiento de Campo Dos perpetrada por guerrilleros de la cuadrilla XXXIII de las FARC y del frente Carlos Armando Cagua Guerrero del ELN el 25 de abril de 1999, según versión dada por el TC Matamoros al diario *La Opinión*, inició con un hostigamiento a la refinería de Ecopetrol en Tibú, donde murió un agente⁶⁹. Ya en el corregimiento, los subversivos iniciaron el ataque al cuartel de policía en horas de la noche; valiéndose de diferentes artefactos explosivos lograron destruir, casi en su totalidad, el puesto de policía y afectaron varias casas aledañas. Una de las historias que más impactó de aquel evento fue el de la esposa e hijas de uno de los agentes que habían ido a visitarlo, la madre, quien se desempeñaba como maestra, resultó con varias heridas al proteger del ataque a sus hijas, con su propio cuerpo⁷⁰.

En el hecho perdieron la vida dos agentes, quedaron dos heridos y 14 más fueron secuestrados. A pesar de la pronta reacción del Ejército, los refuerzos no lograron llegar a tiempo al lugar de los hechos. Las tropas del GMMAZ, que se movilizaron para apoyar a los agentes, fueron emboscados en su camino hacia Campo Dos: la carretera había sido minada por los subversivos; la explosión de una granada ocasionó la muerte de dos soldados regulares e hirió gravemente a un oficial, un suboficial y un soldado voluntario⁷¹. El Ejército intensificó acciones para encontrar a los secuestrados, pero su labor se vio frustrada debido a la cantidad de minas antipersonales dejadas por los sediciosos en su retirada.

Un mes después, el 21 de mayo de 1999, una vez más guerrilleros de la cuadrilla XXXIII de las FARC y del frente Carlos Armando Cagua Guerrero del ELN atacaron una estación de policía, esta vez en el corregimiento de La Victoria en Sardinata, con el fin de secuestrar a 17 agentes. Los más de 200 insurgentes

67 “Las Mercedes corregimiento por rehacer”, *La Opinión*, septiembre 14, 1998.

68 Colombia, Ejército Nacional, “Denuncia 029231 ante Fiscalía General de la Nación”. San José de Cúcuta, septiembre 14, 1998.

69 “Secuestrados 14 policías”, *La Opinión*, abril 26, 1999.

70 “Salvé a mi hijita de los rockets”, *La Opinión*, abril 27, 1999.

71 Colombia, Ejército Nacional, *Denuncia 021/99*. San José de Cúcuta, abril 27, 1999.

Incurrieron en el corregimiento atacando con cohetes, granadas y armas de largo alcance destruyendo el Puesto de Policía, al igual atacaron a siete (7) viviendas alejadas a este, saquearon el comercio, robaron dinero del personal civil, por otro lado dinamitaron el puente de Sardinata y el sitio denominado como Higuerón⁷².

Haciendo caso omiso a las palabras de los guerrilleros, quienes pedían a los agentes que entregaran sus armas, los policías resistieron el ataque y evitaron que se los llevaran como prisioneros de guerra. Aunque en esta ocasión los insurgentes no lograron secuestrar al personal de la estación, dejaron heridos a varios agentes y habitantes del corregimiento y asesinaron a dos civiles, un tendero y un pasajero de un bus, que circulaba por la vía que había sido dinamitada.

Comenta un exoficial del GMMAZ, que además de querer ejercer el control político de los corregimientos, “las tomas, especialmente la de las Mercedes, buscaban el retiro de puestos de policía en vías de acceso a zonas del Catatumbo donde se encontraban las fincas cocaleras”⁷³. Es importante destacar que Las Mercedes yace sobre quizás el más importante corredor de movilidad que une a la provincia de Ocaña con el Catatumbo norte (Tibu, El Tarra y Teorama); esta toma junto con la del corregimiento de La Victoria le significaron a los ilegales adueñarse de este importante corredor al haber expulsado a la Policía que hacía presencia en estos dos importantes corregimientos. No fue sino hasta el año 2000 cuando en una gran operación de la Quinta Brigada, con el esfuerzo principal del GMMAZ, conocida como operación Esmeralda, se logró la retoma de este corregimiento que dio fin a una zona de distensión de más de 2 años, de la que el país no tuvo conocimiento.

El primero de abril del año 2000, en un intento por tomarse la cárcel Nacional Modelo de Cúcuta, guerrilleros del frente Juan Fernando Porras Martínez del ELN y del frente Libardo Mora Toro del EPL detonaron simultáneamente un carro bomba frente a la cárcel y un explosivo en el patio 11, lo que permitió la fuga de varios presos. El GMMAZ respondió oportunamente a la situación de acuerdo al plan de seguridad para los centros penitenciarios, en el que participaban el Instituto Penitenciar y Carcelario (INPEC), la Policía y el Ejército Nacional, conocido como Plan Reja; el grupo estaba encargado de brindar apoyo al INPEC y a la Policía en caso de ser necesario. El GMMAZ logró rescatar a un guardián del INPEC que había sido tomado como rehén, recuperar

72 Colombia, Ejército Nacional. *Comunicado de Prensa*, San José de Cúcuta, mayo 25, 1999.

73 Oficial del ejército, en entrevista con investigadores del equipo Catatumbo, noviembre de 2016.

material de guerra y dar de baja a cuatro presos, entre ellos a un cabecilla del ELN, quien había sido trasladado de la cárcel Bellavista de Medellín, de donde había intentado fugarse⁷⁴. De acuerdo a lo registrado por medios de comunicación, se consideró que los objetivos principales de la toma de la cárcel eran liberar a Camilo, cabecilla del ELN, y a varios miembros de las FARC, quienes en el marco del proceso de paz serían canjeados por prisioneros de guerra.

El GMMAZ denunció los hechos ante la Fiscalía e hizo saber que la penitenciaría presentaba graves fallas en sus controles de seguridad⁷⁵. En un consejo de seguridad realizado el 14 de abril en instalaciones del GMMAZ⁷⁶ el director de la cárcel, Mario Arévalo Perdomo, reconoció la oportuna intervención de la tropa y de la Policía para impedir que se fugaran más presos y destruyeran las instalaciones. Además, explicó que se estaban haciendo algunas remodelaciones al interior de la penitenciaría, lo que afectaba la seguridad de esta, pues el ingreso y salida de materiales de obra favorecían el tráfico de armamento. Una de las medidas tomadas en respuesta a lo ocurrido y previendo una nueva incursión fue incrementar los patrullajes del GMMAZ y de la Policía Nacional, especialmente los fines de semana. Así mismo, por petición del Ministro de Justicia y del Director del INPEC, se incrementó el pie de fuerza en los alrededores de las principales cárceles del país.

Durante el Consejo de Seguridad María Garcerant Fuentes, Secretaria del Interior, dio a conocer que el alcalde del municipio de San Calixto estaba amenazado y que el Frente Libardo Mora Toro del EPL continuaba su presencia en el casco urbano, por lo que el personero municipal y la comunidad realizaban reuniones para solicitar el regreso de la Policía a su municipio.

Los hostigamientos a instalaciones del ejército también eran constantes. El primero de agosto del año 2000 en horas de la madrugada, el ELN lanzó tres cilindros de gas a las instalaciones del GMMAZ; afortunadamente solo el primer cilindro explotó y no logró llegar a su objetivo. Sin embargo, la onda explosiva destruyó varios vidrios⁷⁷. El 30 de enero del año 2002 el grupo fue nuevamente blanco del ELN, un cilindro de gas lanzado por el frente urbano Carlos Germán Velazco Villamizar afectó varias casas

74 Colombia, Ejército Nacional, *Denuncia 004/00*, San José de Cúcuta, abril 07, 2000.

75 *Ibíd.*

76 Colombia, Ejército Nacional-GMMAZ, *Acta 0637*, San José de Cúcuta, abril 14, 2000.

77 Colombia, Ejército Nacional, *Denuncia 017/00*, San José de Cúcuta, abril 07, 2000.

fiscales y algunas viviendas aledañas⁷⁸. El GMMAZ, en nombre de su comandante, el TC Diego Sánchez Ruiz, a través de un comunicado de prensa rechazó lo ocurrido y todos los actos de violencia que se venían presentando en la ciudad e invitó a la comunidad nortesantandereana a trabajar de la mano con las autoridades⁷⁹.

Durante este periodo los grupos guerrilleros dieron duros golpes a la Fuerza Pública, de los que el fatídico 20 de marzo de 2002 fue uno de los momentos más difíciles que tuvo que afrontar el Ejército en esta región. Tres días atrás, miembros del frente XXXIII de las FARC y del Juan Fernando Porras Martínez del ELN montaron un falso retén en la vereda El Milagro, municipio de Tibú, donde incineraron y hurtaron varios vehículos. Tropas del GMMAZ llegaron a la zona al día siguiente y lograron recuperar varios vehículos, entre ellos algunos de la empresa Ecopetrol. Las tropas mantuvieron contacto armado con guerrilleros que aún se encontraban allí y luego de un fuerte combate, haciendo uso indiscriminado de la fuerza y de armamento no convencional, contradiciendo toda honorabilidad en el combate, los guerrilleros ingresaron a Venezuela, desde donde lanzaron cilindros bomba. Dos suboficiales y 18 soldados murieron tras los ataques⁸⁰. Como lo hizo saber el comando de la Segunda División en un comunicado de prensa, la situación en la frontera en aquel momento era bastante tensa por la ventaja que representaba para los grupos guerrilleros la proximidad con Venezuela:

en estos momentos se libran intensos combates en la línea de frontera, los cuales se caracterizan por la conducta de las FARC, que lanzan cargas explosivas, especialmente cilindros bomba, desde el vecino país, hacen incursiones esporádicas en territorio colombiano y vuelven y se refugian al otro lado de la frontera, hecho que limita cualquier ofensiva militar contra los terroristas⁸¹.

La ofensiva Paramilitar

Las autodefensas entraron por Ocaña, puerta occidental del Catatumbo, donde meses atrás se venían distribuyendo panfletos donde se explicaba lo que sería su “proyecto” en el departamento. Estos grupos pedían colaboración a personas prestantes de la región a quienes enviaban cartas solicitando víveres, utensilios de aseo, medicinas,

78 Colombia, Ejército Nacional-GMMAZ. *Denuncia 012/02*, San José de Cúcuta, enero 31, 2002.

79 Colombia, Ejército Nacional-GMMAZ. *Boletín de prensa 007*. San José de Cúcuta 30 de enero de 2002.

80 Colombia, Ejército Nacional, *Denuncia 034/2002*, San José de Cúcuta, marzo 22, 2002.

81 Colombia, Ejército Nacional-Segunda división, *Comunicado de prensa*. Bucaramanga, marzo 21, 2002.

botas de caucho, linternas y baterías⁸². Así mismo, contactaban a personas que sabían eran extorsionadas por las guerrillas y a cambio les aseguraban protección y colaboración en lo que necesitaran. Desde ese momento los paramilitares pasaron a ser uno de los más activos actores del conflicto en la región. Mediante su involucramiento y control en la producción de coca y en el cobro de gramaje a los productores de aquella, los paramilitares adquirieron una base de financiación que les permitió expandir su accionar y control territorial⁸³. La disputa por el control de las áreas dedicadas al narcotráfico que superaban las 30000 hectáreas cultivadas con hoja de coca que se producía en el Catatumbo fue el combustible para que se diera ese baño de sangre. Este negocio generaba ganancias por \$540000000000 de pesos por trimestre⁸⁴.

Los paramilitares ubicaron sus campamentos en las inmediaciones de Puerto Barranca, Caño Martillo, Puerto Martín, La Angalia por el sector del río Catatumbo, corregimiento de La Gabarra, municipio de Tibú. Los grupos paramilitares que se encontraron en el Catatumbo provenían de dos organizaciones distintas, aunque ambas estaban afiliadas a la misma jefatura. Primero estaban las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) y segundo, las Autodefensas Campesinas Compañía Nariño. Las ACCU estaban comandadas por un oficial retirado del Ejército, N. Pérez alias 'Camilo'. Las Autodefensas Campesinas Compañía Nariño estaban encabezadas por Eligio Jaimes Lázaro, alias 'Jimmy'.

Terror, sangre y fuego fue la estrategia que aplicaron los paramilitares a su llegada. Contaban con guías e informantes que habían pertenecido a todos los actores armados ilegales (FARC, ELN, EPL) y antiguos miembros de la fuerza pública, como lo dijo en su momento el General Fernando Tapia Stahelin, excomandante de las Fuerzas Militares: "En las AUC hay Ex de todo tipo, solo faltan exreinas". En respuesta a la grave situación que representaba la llegada de un nuevo actor armado a la región, el BCG 46 realizó un registro por la zona, en el que se enfrentó al grupo recién llegado y logró desactivar minas, incautar material de guerra y recuperar una camioneta de la empresa Ecopetrol⁸⁵.

82 Cartas recuperadas de archivo de inteligencia GMMAZ, 1999.

83 Colombia, Ejército Nacional-Quinta Brigada, *Objetivos área Catatumbo Número11: Municipio de Tibú, Corregimiento La Gabarra, Autodefensas Unidas de Colombia*, (Bucaramanga Archivo de Inteligencia B2), f. 80R.

84 *Ibíd.*

85 Colombia, Ejército Nacional, *Comunicado de prensa*.

Los asesinatos selectivos y los retenes ilegales que iniciaron el 29 de mayo en la vía Tibú-La Gabarra, donde murieron al menos 5 personas, obligaron a las autoridades locales y a la fuerza pública a realizar un consejo de seguridad extraordinario en el que Iván Villamizar, defensor regional, les manifestó al Gobernador y al Comandante del BCG 46 que el objetivo de los paramilitares era llegar a la Gabarra para eliminar a los auxiliares de la guerrilla; por tanto pidió al Estado que, a través de la fuerza pública y las autoridades civiles, se les impidiera continuar su recorrido y realizar nuevas masacres⁸⁶. Así también lo dijo el General Alberto Bravo Silva, comandante de la Quinta Brigada, al señalar que

a esta zona de Tibú y La Gabarra, totalmente infestada y deprimida por la presencia masiva de violentos, cuadrillas de las FARC y el ELN, se le agrega ahora otro problema de grupos de autodefensa, empeñados en una infame carrera de asesinatos de campesinos y personas inermes⁸⁷.

Además instó a la población a colaborar con las autoridades nacionales e internacionales a rechazar y condenar lo ocurrido. A la semana siguiente, durante una sesión especial del Consejo de Seguridad regional se tomó la decisión de imponer un toque de queda de 5 días⁸⁸.

La incursión paramilitar en Norte de Santander causó la muerte de muchos pobladores del Catatumbo y otras zonas aledañas, en la que las más violentas fueron las efectuadas en diferentes corregimientos del municipio de Tibú. La primera masacre registrada en la cabecera municipal fue perpetrada el 17 de julio de 1999 en horas de la noche, cuando un grupo de autodefensas asesinó a varias personas, entre las cuales se encontraba un menor de 14 años⁸⁹. Un mes después, el sábado 21 de agosto los paramilitares ejecutaron la masacre más violenta registrada hasta ese momento en el casco urbano de La Gabarra: en horas de la noche atacaron la base militar del corregimiento, a la vez que asesinaron a varias personas⁹⁰, entre oriundos y foráneos

86 "Temen otra masacre", *La Opinión*, mayo 31, 1999.

87 Colombia, Ejército Nacional, *Comunicado de prensa*.

88 Colombia, Ejército Nacional-GMMAZ, *Resumen semanal de inteligencia 22/99*, 1999.

89 Colombia, Ejército Nacional. Denuncia Fiscalía General de la Nación, Seccional Cucuta, Héroes del Saraguro, 1999.

90 "Por este tiempo, para nadie es un secreto que el que iba a trabajar a la Gabarra llegaba con plata [...] se supone que la gente llegaba a la Gabarra los días sábados y el domingo en la mañana, como bajaban

del Catatumbo, quienes se encontraban trabajando en la región. El BCG 46 en nombre de su comandante en aquel momento, el Mayor Mauricio Llorente Chávez, denunció a Carlos Castaño ante la Fiscalía General de la Nación por atacar a tropas de su batallón y por la muerte de 19 personas y 8 más que resultaron heridas⁹¹. Durante aquel fatídico fin de semana perdieron la vida más de 30 personas en el Catatumbo, se registraron otras muertes en Caño Lapa, Campo Dos y Petrólea⁹². En una entrevista, Carlos Castaño reafirmó que lo ocurrido hacía parte de su plan de llegar hasta el campamento del ELN y justificó los asesinatos argumentando que tenían información de que aquellas personas eran guerrilleros⁹³.

Los constantes apoyos pedidos al Gobierno para afrontar la situación de orden público no tuvieron la respuesta esperada, lo que generó que entes locales como la Gobernación departamental y entidades internacionales como la Organización de Naciones Unidas, lo responsabilizaran por no haber actuado con la determinación que requería la situación. A raíz de las críticas, una de las primeras acciones tomadas por el Gobierno fue la de relevar del cargo al Coronel Roque Julio Sánchez Holguín, comandante de la Policía del departamento, al señor Aimer Muñoz, director seccional del DAS y al Brigadier general Alberto Bravo Silva, comandante de la Quinta Brigada del Ejército, quien posteriormente fue llamado a calificar servicios por probable omisión. De acuerdo a testimonios de soldados del BCG 46, la tropa no era suficiente antes de que llegaran los paramilitares a la zona y por tanto, tampoco lo sería para enfrentar a este nuevo actor armado⁹⁴. Así mismo, en una entrevista al diario *El Tiempo* el comandante de la Quinta Brigada aseguró: “Yo le expliqué al alto gobierno y al alto mando, en un consejo de seguridad y en documentos, que para controlar tantos fenómenos de violencia en el Catatumbo la tropa se siente impotente”⁹⁵.

todas las personas de las fincas enganchaban a trabajar en las fincas como raspachines o como cocinearas porque para nadie es un secreto que esa fue la época dorada de la coca o del oro blanco. A las 8:45 de la noche quitaron la energía eléctrica en la Gabarra, ese fue el aviso de la masacre, el que debía algo apenas quitaron la luz se voló por detrás de la residencia”. Entrevista víctima de la masacre, Equipo Catatumbo, septiembre 2016.

91 Colombia, Ejército Nacional. *Denuncia 028/99*, San José de Cúcuta, agosto 22, 1999.

92 “¡Horror!”, *La Opinión*, agosto 23, 1999.

93 “Castaño: ‘fuimos nosotros’”. *La Opinión*, agosto 25, 1999.

94 Entrevistas equipo Catatumbo, octubre-diciembre 2016.

95 Sixto Alfredo Pinto y Orlando Restrepo, “Cercenando militares no se soluciona la violencia”, *El Tiempo*, septiembre 1, 1999, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-909499>

Durante los años posteriores las autodefensas continuaron realizando masacres y asesinatos selectivos. Durante el año 2000 asesinaron a 20 campesinos en El Tarra, a 9 personas luego de realizar un retén ilegal en San Roque y a 25 más durante una incursión en la zona urbana del municipio de Tibú. El 12 de febrero de 2001, asesinaron a Iván Villamizar, quien fue defensor del pueblo de Norte de Santander y se encargó de denunciar todos los hechos perpetrados por los grupos de autodefensas. Además del número indeterminado de víctimas civiles no solo causadas por las autodefensas, sino también por las retaliaciones de los otros grupos ilegales, la campaña militar de las AUC en la región le representó a las FARC, al ELN y al EPL un grave retroceso y estancamiento de sus planes, y le significó al Estado colombiano y a la fuerza pública un duro golpe a su legitimidad.

Justamente durante estos años de recrudescimiento de la guerra fue cuando se presentaron oleadas masivas de desplazamientos desde zonas del Catatumbo, donde el Tibú fue el municipio más afectado: “registró el tope de expulsión en 2002, con 6966 desplazados”⁹⁶. Sin embargo, debe considerarse que no se puede establecer con precisión cuánta de la población tibuyana fue forzada a abandonar su lugar de origen, pues la dinámica poblacional era inestable; de acuerdo a cifras de la Gobernación, para la época, la alta presencia de cultivos de coca en el Catatumbo generó que el municipio contara con una población flotante de más de 22700 personas, lo que aumentó la población en más de un 47,2%⁹⁷.

Comenzando el mes de junio de 1999 el GMMAZ confirmó que debido a la llegada de grupos de autodefensas, se estaban presentando desplazamientos masivos desde el corregimiento de La Gabarra hacía tierras venezolanas. De acuerdo a información dada por el entonces Alcalde de Tibú, Raúl Centeno, más de 300 personas se estaban viendo obligadas a huir por las acciones de las autodefensas⁹⁸. El Gobierno venezolano ofreció apoyo humanitario a quienes ingresaron a su territorio hasta que se estableció un centro de recepción. La cifra de personas que llegaron a Cúcuta ascendió a 439, las cuales fueron reubicadas en el Coliseo Meno Eustorgio Colmenares⁹⁹.

96 Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, *Atlas del impacto regional del Conflicto armado en Colombia. Volumen 1. Dinámicas locales y regionales en el periodo 1990-2013*, (Bogotá: Presidencia de la República de Colombia, 2015), 549.

97 Gobernación de Norte de Santander, *Plan de Desarrollo Integral y Paz para la Región del Catatumbo*.

98 Colombia, Ejército Nacional-GMMAZ, *Resumen semanal de inteligencia 22/99*, 1999.

99 Colombia, Ejército Nacional-GMMAZ, *Resumen semanal de inteligencia 25/99*, 1999.

La incursión de autodefensas les sirvió a las guerrillas como cortina de humo para ocultar su presunta responsabilidad sobre distintos hechos. En repetidas ocasiones los grupos guerrilleros realizaron acciones terroristas en lugares de injerencia de las autodefensas; como lo muestra un informe de inteligencia incluso algunas muertes registradas durante la incursión paramilitar al departamento fueron atribuidas precisamente a las AUC, cuando en realidad habían sido perpetradas por la guerrilla:

Con la presencia de las Autodefensas Unidas de Colombia, en los Corregimientos y Municipios, les favorece a los terroristas para culparlos de todas las actividades ilícitas que se vienen presentando en el Departamento de Norte de Santander, como la masacre sucedida en el área rural del Municipio de Salazar de las Palmas¹⁰⁰.

En el contexto de los enfrentamientos militares en la región del Catatumbo era frecuente que los grupos armados en disputa emplearan estrategias como la de suplantar la identidad de los otros (perfidia), utilizando prendas alusivas a su enemigo o marcando carros y paredes en su nombre. Esta estrategia dificultaba la labor de las autoridades al momento de identificar a los responsables. Por ejemplo, la masacre ocurrida el 31 de julio de 1999 en la vereda El Cuervo, área rural de La Gabarra, en la que cinco personas fueron cruelmente asesinadas y lanzadas a las aguas del río Catatumbo, en su momento fue denunciada por el Ejército, señalando como responsable a la guerrilla de las FARC¹⁰¹; sin embargo, años después, se le imputarían cargos a varios paramilitares por los hechos mencionados.

Es importante hacer este análisis territorial de la organización militar de las guerrillas, ya que nunca se ha estudiado el papel que jugaron estas en su supuesta defensa de la población civil ante la arremetida paramilitar en contra de los habitantes de esta región. Según el testimonio del director de una ONG que trabaja en la región del Catatumbo:

a las FARC nunca les interesó defender a la población civil. Mientras los paramilitares hacían sus masacres, ellos se quedaron en las alturas. La supuesta defensa militar que ellos prometieron a los tibuyananos nunca existió. El ELN también pasó de ausente.

100 Colombia, Ejército Nacional, *Resumen semanal de inteligencia 24/99*, San José de Cúcuta, junio, 1999.

101 Colombia, Ejército Nacional, *Denuncia 027*, San José de Cúcuta, agosto 6, 1999.

En múltiples testimonios de la población civil, se han identificado muestras de indignación y resentimiento con el comportamiento de los guerrilleros. La entrada de los paramilitares no era un secreto para nadie; en la mayoría de información que se recolectó en los archivos, la guerrilla estaba enterada de cómo iban a golpear y dónde. La cobardía y la economía del esfuerzo que caracterizó la defensa de los territorios y corredores para el narcotráfico de las FARC quedaron marcados en la memoria de los tibuyanos y demás habitantes del Catatumbo. Por su parte, el Ejército Nacional ha sido acusado de haber permitido y colaborado para que los paramilitares cometieran sus atrocidades, si bien es innegable que algunos miembros fueron descubiertos cometiendo esos delitos, ha sido la institución que más oficiales y suboficiales tiene en este momento investigados y privados de la libertad y en muchos casos sin que se les haya iniciado juicio alguno.

Otra crítica que se le hace a la labor del Ejército Nacional durante estos años es su supuesta inactividad en el escenario del Catatumbo. Con la llegada de los recursos del Plan Colombia y la llegada a la presidencia de Álvaro Uribe, el Ejército pasó totalmente a la ofensiva. Bajo el mando del General Martín Orlando Carreño, comandante del Ejército, se atacaron múltiples zonas de la región donde el Ejército nunca había estado o de las que hacía mucho tiempo había tenido que salir. Las disposiciones militares tácticoestratégicas implicaron efectuar un empuje hacia las zonas del río Catatumbo que les permitiera controlar sus afluentes: apoderarse y establecer puntos de control en los caseríos San Pablo, La Cecilia y La Gabarra con el propósito de evitar que los adversarios pudieran desplazarse y huir por esos corredores. Por las dificultades que presentaba el terreno de la región del Catatumbo y por las limitaciones en cuanto a apoyo aéreo, las primeras operaciones ofensivas se enfocaron en ubicar cuatro batallones de contraguerrilla en el área general de la Serranía del Perijá y la Motilonia, para así efectuar una operación en tenaza en contra de los campamentos guerrilleros de La Bogotana, en el Cerro de las Tres Tetas¹⁰².

Los primeros ataques se iniciaron con un empuje de la Armada Nacional que envió dos destacamentos que empezaron por repeler a las cuadrillas guerrilleras que se encontraban en los ríos de Oro y Catatumbo. Esta maniobra forzó a la guerrilla a retirarse hacia las alturas y perder uno de sus ejes de comunicación más

102 Colombia, Ejército Nacional-Quinta Brigada, *Objetivo Número 11: Departamento sur de Bolívar, Norte de Santander*, f. 86R.

importantes¹⁰³. Esto significó el principio del fin de la fase expansiva de las guerrillas en Norte de Santander y abrió la puerta a la serie de ofensivas conocidas como: operación Esmeralda, efectuada en el año 2000¹⁰⁴, cuando se recuperó el corregimiento de Las Mercedes, zona rural del municipio de Sardinata; la operación Socavón, en octubre del 2000¹⁰⁵, también para el municipio de Sardinata; la operación Juglar, que se desarrolló para golpear las estructuras en el corregimiento de San Calixto, en el municipio de Teorama;¹⁰⁶ la operación Tornado en febrero de 2003, en contra del ELN en el municipio de Hacarí¹⁰⁷, y la operación Honor entre marzo y junio del 2004 en el municipio de Teorama¹⁰⁸.

103 *Ibíd.*, f. 87R.

104 Colombia, Ejército Nacional-Quinta Brigada, *Boletines operacionales de la Quinta Brigada*, GMMAZ, Operación Esmeralda. Bucaramanga, 2000.

105 Colombia, Ejército Nacional-Quinta Brigada, *Boletines operacionales de la Quinta Brigada*, GMMAZ, Operación Socavón. Bucaramanga, 2000.

106 Colombia, Ejército Nacional-Quinta Brigada, *Boletines operacionales de la Quinta Brigada*, Operación Juglar. Bucaramanga, 2000.

107 Colombia, Ejército Nacional-Quinta Brigada, *Boletines operacionales de la Quinta Brigada*, Operación Tornado. Bucaramanga, 2003.

108 Colombia, Ejército Nacional-Quinta Brigada, *Boletines operacionales de la Quinta Brigada*, Operación Honor. Bucaramanga, 2004.

CAPÍTULO IV. LA VIOLENCIA EN EL CATATUMBO, UN FENÓMENO QUE PERSISTE (2004-2016)

La expansión de los grupos de autodefensas y el fortalecimiento de las FARC en el departamento de Norte de Santander mantenía en riesgo la seguridad de sus habitantes, especialmente del Catatumbo. Como señala la Gobernación de Norte de Santander en un informe presentado sobre esta región en agosto de 2004

En las comunidades del Catatumbo, el impacto de la pugna entre guerrillas y autodefensas por el territorio se traduce en la ocurrencia de homicidios selectivos, masacres, desplazamientos masivos, secuestros y bloqueos económicos y alimentarios de los que son víctimas la población en general y particularmente amplios sectores de campesinos, colonos e indígenas¹⁰⁹.

Retaliación de las farc en medio de los diálogos entre el Gobierno y los grupos de autodefensas

Después de ser desalojadas de los valles y las cabeceras municipales por las fuertes ofensivas del ejército y el empuje paramilitar, las guerrillas entraron en una fase defensiva y análisis de las causas que les habían significado ese fuerte retroceso. Una vez que se supo que los paramilitares estaban en un proceso de negociación y de desmovilización con el Gobierno, estas reorganizaron sus estrategias y se lanzaron en contra de quienes en ellas creían habían colaborado abierta y significativamente en el éxito de las operaciones militares y las arremetidas de los paramilitares. Para este fin buscaron restablecer su red de informantes en el perímetro rural de los municipios:

Hay que crear una red de Informantes nuestros, con gente no quemada, y provistos de radio pequeños o grandes, según las circunstancias, para que les comuniquen a ustedes cualquier movimiento que haga el enemigo. En otras palabras, es hacer lo mismo que están haciendo ellos, pero al revés. Con buena Inteligencia los podemos golpear y evitamos que nos golpeen¹¹⁰.

109 Gobernación de Norte de Santander, *Una mirada al Catatumbo. Documento presentado por el señor Gobernador del departamento Norte de Santander Luis Miguel Morelli Navia con motivo de la visita del señor vicepresidente Francisco Santos Calderón*, San José de Cúcuta, agosto 27, 2004.

110 Colombia, Ejército Nacional-Quinta Brigada, *Documento de inteligencia incautado al terrorista Luis Alberto Camacho, nuevas estrategias terroristas FARC*, Bucaramanga Archivo de Inteligencia B2, no foliado.

Las retaliaciones que emprendieron las FARC en contra de la población civil en medio del retiro de las autodefensas intentaban desestabilizar las redes de colaboración, ya fuera infiltrando las estructuras puestas en marcha por las autodefensas en estas cabeceras municipales o eliminando los elementos que ellos consideraron como representantes del paramilitarismo en el Catatumbo. Los llamados “soldados campesinos” fueron una medida que se puso en marcha con la seguridad democrática. Para las FARC estos eran paramilitares encubiertos o raspachines que habían trabajado para los ‘Paras’. En una interceptación de inteligencia, las FARC eran enfáticas en cuanto a las represalias que iban a iniciar una vez recuperaran sus áreas de influencia:

Con relación a los “Soldados Campesinos” hay que saber tratar este caso. Si son amigos nuestros, darles misiones de inteligencia y ponerlos a trabajar a nuestro favor. Si no los conocemos a ellos, pero la familia es amiga, valemos entonces de la familia para contactarlos y ganármolos para nuestra causa. Si no son amigos, pero hay posibilidad de ganarlos, hay que hacerlo y ponerlos a trabajar para nosotros. Si son enemigos, hay que ajusticiarlos. Hay que tener presente, que Uribe está utilizando a los “Soldados Campesinos” para meter a los paramilitares de Castaño, que son los mismos de Uribe. Con relación a los paramilitares el ejército les está echando plomo a los que no son de Castaño ni quieren someterse a la línea de él, que es la que apoya, defiende y dirige Uribe. En otros lugares siguen las cosas como antes, el mismo ejército se disfraza de paramilitar para hacer matanzas¹¹¹.

Aunque recientemente no se presentaban contactos directos entre los grupos en disputa y las masacres y los homicidios disminuían paulatinamente, la población civil, especialmente quienes trabajaban en fincas cocaleras al servicio de los grupos armados ilegales, continuaban siendo blanco de represalias. Entre junio y agosto del año 2004 las FARC arremetieron en varias oportunidades contra estas personas, incursionaron en fincas cocaleras ubicadas en zona rural del municipio de Tibú, donde grupos de auto-defensa y de guerrilla se disputaban el control del territorio y de los cultivos ilícitos.

La masacre perpetrada por aquella guerrilla el 15 de junio de 2004 en la vereda Filo las Águilas, corregimiento de la Gabarra, ha sido uno de los hechos más violentos recordados y repudiados en el plano local, nacional e internacional. Aquel día, en la finca La Duquesa se encontraban descansando un grupo de raspachines de hoja de coca que laboraban allí, cuando llegaron varios hombres de las columnas móviles

111 *Ibíd.*, 704.

Arturo Ruiz y Resistencia Barí de las FARC, quienes delinquían en los municipios de Tibú y Teorama. Los hombres, fuertemente armados, amarraron a los campesinos y dispararon contra varios de ellos. De acuerdo a la denuncia instaurada por el GMMAZ ante el fiscal delegado para los DDHH y el DIH¹¹² y a otras fuentes oficiales, aquel día fueron asesinadas 34 personas y 10 más quedaron gravemente heridas; sin embargo, según un informe realizado por la Asociación Colombiana para la Solidaridad y la Paz, el número de muertos ascendería a 37 y el de heridos a 11¹¹³. En su retirada, los guerrilleros minaron varias zonas, lo que dificultó la salida de las personas heridas, quienes se movilizaban para ser atendidos en las cabeceras de La Gabarra. Poco menos de dos meses después, exactamente el 8 de agosto, varios guerrilleros de las FARC ingresaron a la finca Caño Seco ubicada en la vereda Caño Mariela, corregimiento de La Gabarra, 17 labriegos que se encontraban descansando fueron sorprendidos por los disparos de los guerrilleros, afortunadamente lograron huir, algunos gravemente heridos, pero no se supo del paradero de ninguno de ellos¹¹⁴. Posteriormente, el 11 de agosto el grupo guerrillero asesinó a 9 personas en la finca Las Brisas, situada en la vereda San Luis, corregimiento de Pacellí, zona que había permanecido durante años sin registro de acciones violentas¹¹⁵.

Mientras el Gobierno y los grupos de autodefensas desarrollaban diálogos en busca de la desmovilización de aquellas estructuras, en el Catatumbo la preocupación de las autoridades locales y sus pobladores era latente, pues aunque los grupos de autodefensa habían logrado atacar directamente a los grupos guerrilleros, las FARC habían logrado mantener su influencia sobre varias zonas de la región. Se temía además, que las FARC tomaran represalias y se repitieran los hechos relatados anteriormente.

Desmovilización del Bloque Catatumbo

Es posible establecer que uno de los alcances más importantes de la Política de Seguridad Democrática liderada por el gobierno de Álvaro Uribe para la región estudiada

112 Colombia, Ejército Nacional-GMMAZ, *Denuncia 51/04*, San José de Cúcuta, junio 22, 2004, Fiscalía General de la Nación, seccional San José de Cúcuta.

113 Colombia, Ejército Nacional, *El Epitafio de los Inocentes* (en prensa).

114 Colombia, Ejército Nacional-GMMAZ, *Denuncia 060/04*, San José de Cúcuta, agosto 17, 2004.

115 Colombia, Ejército Nacional-GMMAZ, *Disposición 0018 de 2005*, (Bogotá: Fuerzas Militares de Colombia, octubre 31, 2005).

fue la desmovilización de grupos de autodefensas que actuaban en el Catatumbo y varias zonas del departamento de Norte de Santander. Así como la llegada de estos grupos al departamento y la consolidación del bloque Catatumbo marcaron un hito en el conflicto armado de la zona, la desmovilización de las AUC determinó nuevas dinámicas en dicho conflicto.

Como se mencionó, la Política de Seguridad Democrática buscaba desarticular aquellos grupos ilegales que atentaran contra la democracia. Aunque en principio la estrategia era combatirlos, el Gobierno también contemplaba la salida negociada, por lo que estableció una política de paz como “puerta de reconciliación abierta para todos los grupos armados ilegales que declaren un cese de hostilidades y desistan de la violencia y decidan retornar a la civilidad”¹¹⁶. El objetivo principal de aquella política complementaria a la de Seguridad Democrática fue

rescatar el imperio de la ley y extender una presencia activa y constante de las instituciones en todo el territorio para dar seguridad, justicia, fortalecer la institucionalidad y la gobernabilidad local, propiciar oportunidades para el desarrollo con dignidad y promover la transformación de las regiones marginadas e inseguras¹¹⁷.

Es por esto que desde el año 2002 el Gobierno inició negociaciones de paz con grupos de autodefensas y, producto de esos diálogos, el 15 de julio de 2003 se firmó con las AUC el Acuerdo de Santa Fe de Ralito para contribuir a la paz de Colombia. Con la firma del acuerdo la organización inició desmovilizaciones por bloques en noviembre de ese mismo año. Sin embargo, no fue sino hasta finales del año siguiente que hicieron desmovilizaciones masivas

Mediante el comunicado del 12 de agosto de 2004 y la declaración del 7 de octubre denominada “Acto de fe por la paz”, las AUC reiteraron su voluntad de desmovilización [...] iniciándose un proceso de desarmes colectivos que se extendieron hasta el 11 de abril de 2006¹¹⁸.

116 Fuerzas militares de Colombia. Comando general. Bogotá, Septiembre 8 de 2004.

117 Fuerzas Militares de Colombia. Ejército Nacional. Archivo de inteligencia de la Quinta Brigada. Bucaramanga, octubre de 2004.

118 Colombia, Oficina del Alto Comisionado para la Paz. *Proceso de paz con las Autodefensas, Informe Ejecutivo*, (Bogotá: Presidencia de la República de Colombia, 2006).

Para la desmovilización del Bloque Catatumbo se recogieron las experiencias de la negociación entre el Gobierno y las AUC en Santafe de Ralito, en Córdoba. Con el fin de evitar percances con la fuerza pública y atentados contra la población civil, se desplegaron operaciones preventivas en una labor conjunta con todas las fuerzas armadas. La Fuerza de Tarea San Jorge, con el apoyo del Batallón Especial Energético y Vial 10-José Concha (BAEEV) 10, el Batallón de Infantería García Rovira (BIGRO) y el BISAN, aumentó operaciones en el Catatumbo, principalmente en las zonas donde se ubicaban las autodefensas. La labor de las unidades comprometidas en el proceso de desmovilización sería supervisada por la oficina creada por el Ministerio de Defensa Nacional como enlace entre el Comando General de las Fuerzas Militares y la Oficina del Alto Comisionado para la paz¹¹⁹.

La desmovilización del Bloque Catatumbo tuvo lugar el 10 de diciembre de 2004. Luego de estar ubicados en la finca Brisas del Sardinata, en el corregimiento de Campo Dos, municipio de Tibú, más de 1000 hombres entregaron sus armas. La ceremonia de desarme inició con la entrega del arma de Salvatore Mancuso al alto comisionado para la paz, Luis Carlos Restrepo. Como se había previsto, el material de guerra entregado quedó a disposición del GMMAZ; los recién desmovilizados entregaron además algunos elementos de comunicaciones, vehículos de transporte terrestre y fluvial e información sobre algunos predios de su propiedad.

La desmovilización de las AUC en la región generó preocupación en los habitantes del Catatumbo, había incertidumbre sobre quién iba a ocupar las zonas dejadas por las autodefensas y sobre el accionar del Estado para garantizar la seguridad de sus pobladores. En un consejo de seguridad convocado por Luis Miguel Morelli Navia, Gobernador de Norte de Santander, con el fin de analizar la situación de seguridad y el desarrollo del departamento después de la desmovilización del Bloque Catatumbo, el TC Joaquín Hernández, comandante del GMMAZ, aseguró que aquellos territorios estaban siendo ocupados por las tropas de la Quinta Brigada. “En general el área del Catatumbo está asegurada en los Corregimientos de La Gabarra, la parte norte, Tibu, la Y de Astilleros, se está haciendo presencia constante”¹²⁰. De otro lado, en la ciudad de Cúcuta, como en otras ciudades receptoras de población desmovilizada,

119 Plan de contingencia y operaciones para el proceso de desmovilización de los grupos de autodefensas ilegales en la jurisdicción de la operativa menor 20/10/2004.

120 Colombia, Ejército Nacional-GMMAZ, *Acta 3738*, Cúcuta, diciembre 21, 2004.

las preocupaciones tenían que ver más con la posibilidad de que la presencia de aquellas personas incrementara la delincuencia. Por tanto, el acompañamiento de la Alcaldía y la Gobernación al proceso de desmovilización era fundamental para evitar que los excombatientes continuaran una vida alejada de la ilegalidad. Es de resaltar que la desmovilización del Bloque Catatumbo no significó del todo la salida de las autodefensas en la región, pues el Bloque Norte de las AUC no se desmovilizaría en su totalidad sino hasta el año 2006.

Como había previsto la inteligencia de la Quinta Brigada con la desarticulación del Bloque Catatumbo, los grupos guerrilleros, especialmente de las FARC, intensificaron sus acciones con el fin de recuperar territorios y su poder sobre el negocio de la coca que les habían sido arrebatados. Sin embargo, la posible retaliación por parte de las guerrillas contra la población civil, especialmente contra trabajadores de fincas cocaleras al servicio de las autodefensas, no ocurrió; ante la ofensiva constante del ejército, sus acciones se concentraron cada vez más en atacar a la fuerza pública y en atentados contra la infraestructura¹²¹. Después de la desmovilización del Bloque Catatumbo los índices de homicidios disminuyeron significativamente y las masacres dejaron de ser recurrentes; sin embargo, los desplazamientos forzosos continuaron, pues la incertidumbre de los pobladores era latente.

Ofensiva militar y aumento del pie de fuerza en Norte de Santander

El fenómeno de violencia presente a lo largo de la historia del departamento de Norte de Santander, hizo que un año después de la desmovilización del Bloque Catatumbo el Gobierno nacional creara diferentes unidades tácticas, de las que la activación de la Trigésima Brigada fue una de las más importantes¹²². El 31 de octubre de ese año, el Comando del Ejército reorganizó la Quinta Brigada y activó la Trigésima Brigada

121 “Las acciones en que se vieron involucradas las Farc subieron notablemente y se produjeron 38 ataques a bienes civiles y 14 ataques a la Fuerza Pública. El ELN solo registró seis ataques. Se registraron 16 ataques por grupos no identificados, probablemente la guerrilla, por cuanto se trató de ataques contra la infraestructura, tanto petrolera como vial (puentes)”. Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, *Dinámica Reciente de la confrontación armada en el Catatumbo*, 28.

122 El 16 de diciembre de 2005 el entonces presidente Álvaro Uribe aseguró que la Fuerza Pública continuaría “trabajando sin desmayo hasta devolverle a Norte de Santander completamente la paz”, para lo cual había sido activada la Brigada 30 y al año siguiente iniciaría operaciones la Brigada Móvil 15. Colombia, Presidencia de la República, *Informe de Prensa Casa de Nariño*, diciembre 16, 2005.

y el Batallón de Apoyo de Servicios para el Combate 30, Guasimales, en la ciudad de Cúcuta¹²³. Con la activación de estas unidades, la Quinta Brigada entregó la responsabilidad que tenía sobre el departamento y debió retirar algunas unidades que en la reorganización quedaron fuera de la nueva brigada, lo que implicó un retiro importante de efectivos militares que se encontraban agregados a las unidades locales o que hacían parte de unidades transitorias como la Fuerza de Tarea San Jorge¹²⁴. Sin embargo, contar con una unidad operativa menor al mando de un Brigadier general para articular los esfuerzos de las unidades desde Cúcuta, significó una fortaleza en materia de mando y control.

También a finales del año 2005 se activó la Brigada Móvil (BRIM) 15¹²⁵. La unidad inició una decidida operación hacía el Catatumbo empleando rutas desde la provincia de Ocaña. Fue alto el costo en vidas humanas y en hombres heridos el que debió poner la BRIM 15 en su esfuerzo de llegar a las áreas bases de la guerrilla en la región; esta brigada logró llegar a campamentos de los grupos guerrilleros como El Puño, El Ventilador, La Bogotana y El Cobre, entre otros.

Adicional a la activación de nuevas unidades para el departamento, desde marzo de 2005 el Ejército Nacional desplegó en el Catatumbo una de las operaciones de mayor ofensiva militar desarrollada en esa región, conocida como operación Fortaleza dirigida a neutralizar a miembros de las compañías Ramón Garzón y 29 de mayo de las FARC, frente Carlos Armando Cacua Guerrero y compañía Oswaldo Cuellar del ELN, con el fin de eliminar su capacidad para desarrollar acciones terroristas y frenar su fuente de financiación proveniente del cultivo y comercialización de coca¹²⁶. Para tal esfuerzo estuvieron comprometidas varias unidades, las cuales iniciaron operaciones de ocupación y destrucción en diferentes áreas del Catatumbo, concentrando su esfuerzo principal en el municipio de Hacarí. Amparada en los lineamientos de la Política de Seguridad Nacional, la operación, además de estar enfocada en la neutralización del enemigo en combate, también desarrolló una importante campaña de desmovilización.

123 Colombia, Ejército Nacional, *Disposición 0018*, Bogotá, octubre 31, 2005.

124 Esa unidad estaba encargada del área general del municipio de Tibú desde julio 2004. Colombia, Ejército Nacional-Quinta Brigada, *Disposición 003 de 2004*, Bucaramanga.

125 Colombia, Ejército Nacional, *Disposición 0016 de 2005*, marzo 1, 2005.

126 Colombia, Ejército Nacional, *Orden de operaciones 023*, Bucaramanga.

El fortalecimiento de las fuerzas armadas en el Catatumbo generó confrontaciones constantes. En desarrollo de diferentes operaciones orientadas a debilitar a los grupos armados ilegales, se presentaron varios eventos en los cuales las tropas del Ejército se vieron gravemente afectadas. En abril de 2006 Víctor Navarro Serrano, alias Megateo, cabecilla de la organización armada Libardo Mora Toro del EPL, sería el responsable de la muerte de 10 detectives del DAS y 7 militares de las fuerzas especiales del Ejército, quienes se dirigían a realizar una operación en su contra¹²⁷. Los agentes y militares provenientes del Batallón Santander se movilizaban en un furgón, cuando cayeron en un área preparada en zona rural del municipio de Hacarí, lo que desencadenó un combate hasta altas horas de la noche. Los hechos evidenciaron el alto nivel de penetración y corrupción que había logrado alias Megateo.

Según investigaciones preliminares por este crimen, "Megateo" habría entregado cocaína, un reloj de oro y 2 millones de pesos al exdetective del DAS Carlos Alberto Suarez Reyes, condenado a 40 años de prisión por haber filtrado la información de la operación en su contra¹²⁸.

Investigado por los hechos mencionados y por el ataque a una patrulla de la Policía el 14 de agosto de 2005 en Abrego, donde murieron 4 agentes, alias Megateo empezó a ser uno de los hombres más buscados por las autoridades.

Lo ocurrido en Hacarí sería el primero de varios episodios que afrontaría la Trigésima Brigada en el primer año de su creación. El grupo guerrillero de las FARC retomó estrategias propias de la guerra de guerrillas, realizando ataques de alto impacto, hostigamientos y sabotaje, entre otras, con el fin de desgastar a las tropas del Ejército. El 30 de julio de 2006, en desarrollo de la operación Soberanía, 15 militares perdieron la vida al caer en un área preparada por el frente 33 en la vereda Carbonera, municipio de Tibú. Las tropas pertenecientes al BSG 46 habían recibido denuncias de que hombres armados realizaban un retén ilegal y que posiblemente habían dejado un carro bomba sobre la vía; cuando se dirigían a inspeccionar el área fueron hostigados y posteriormente cayeron en un campo minado. A finales de noviembre del mismo año, 50 hombres de las FARC atacaron con explosivos a una compañía de la brigada 30, en zona rural de Villacaro, dejando como resultado la muerte de 17 soldados, tres heridos y uno desaparecido.

127 Colombia, Ejército Nacional-Archivo de Inteligencia-FUVUL. Víctor Ramón Navarro Serrano (a. Megateo).

128 *Ibíd.*

En el año 2006 culminó el primer periodo presidencial de Álvaro Uribe y la Política de Seguridad Democrática cerró con logros importantes a nivel local y nacional. En palabras del General Freddy Padilla de León

Durante el período 2002-2006, el Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas tuvieron como misión la recuperación del control territorial del Estado. Se trató de un cuatrienio durante el cual nuestros soldados y policías realizaron ingentes esfuerzos para lograrlo y durante el cual pudieron registrarse éxitos operacionales contundentes, alcanzándose la reducción significativa de todos los indicadores de criminalidad en el ámbito nacional¹²⁹.

Con la reelección de Álvaro Uribe, el Ministerio de Defensa hizo algunos ajustes a la Política de Defensa y Seguridad Democrática con el fin de “adaptarse al nuevo escenario estratégico y para pasar, además, del objetivo inicial del control territorial por la Fuerza Pública al de la recuperación social del territorio mediante la acción integral del Estado”¹³⁰. Producto de esos ajustes se creó la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática.

A raíz de la ofensiva de la fuerza pública en el periodo anterior se había derrotado a las FARC en la guerra de movimientos, lo que las obligó a “adoptar nuevamente una estrategia de guerra de guerrillas [...] se vieron forzadas a desplazarse en pequeños grupos y mantenerse en permanente movimiento con el fin de sobrevivir a la constante presión de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional”¹³¹. No obstante, lo anterior significó que se dispersaran hacia sus lugares base “desplegando sus retaguardias estratégicas en las zonas de frontera, donde desarrollan actividades ilegales de manera creciente, convirtiéndose en una amenaza no solo para la seguridad de Colombia sino también para la de sus países vecinos”¹³². El contexto de violencia en el Catatumbo continuaba siendo preocupante y se agravaba con el surgimiento y fortalecimiento de bandas criminales tras la desmovilización de las autodefensas.

Como ocurrió en otras zonas del país, donde se habían desmovilizado grupos de autodefensas, emergió en el Catatumbo una nueva amenaza a la seguridad representada

129 General Freddy Padilla de León, “Control territorial, legitimidad y consolidación de la Política de Seguridad Democrática”. *Fuerzas Armadas*, 76, abril 2008, 4-5.

130 Colombia, Ministerio de Defensa Nacional, *Política de consolidación de la Seguridad Democrática*, Bogotá, 2007.

131 *Ibíd.*

132 *Ibíd.*

por las bandas criminales, conformadas con el fin de controlar y obtener ganancias de las actividades ilícitas desarrolladas anteriormente por los grupos desmovilizados en cuestión.

A lo largo del Departamento de Norte de Santander había estructuras bien organizadas, coordinadas entre ellas cuyo centro de gravedad giraba en torno al narcotráfico y a la extorsión de todo lo que les pudiera generar dinero así fuera poco o demasiado lucrativo¹³³.

A raíz de la ofensiva permanente que mantuvo el Ejército en el marco de la segunda fase de la Política de Seguridad Democrática, los grupos ilegales presentes en la región empezaron a forjar alianzas para entorpecer las acciones de la Fuerza Pública en su contra.

Durante el año 2008 el Ejército Nacional propinó duros golpes a las FARC, que permitieron dar de baja a Luis Édgar Devia Silva, alias 'Raúl Reyes', miembro del secretariado, y a Manuel de Jesús Muñoz Ortiz, alias 'Iván Ríos', jefe del Bloque Central. Ante los éxitos militares de la Fuerza Pública, Alfonso Cano, máximo jefe de las FARC para entonces, ratificó la necesidad de continuar con la guerra de guerrillas, especialmente con el uso de minas y explosivos, en lo que se denominaría Plan Renacer revolucionario de las masas¹³⁴. Además, resaltó la importancia de que alias Timochenko mantuviera relaciones con el presidente venezolano Hugo Chávez, quien mantenía su apoyo al grupo guerrillero.

Mientras las FARC planeaban y ejecutaban diferentes acciones contra la Fuerza Pública, durante el año 2008 se conoció uno de los episodios que más afectaría la legitimidad del Ejército en el país: el escándalo de los mal llamados "falsos positivos" o ejecuciones extrajudiciales perpetradas por integrantes activos de las Fuerzas Militares. A raíz de esos hechos, la BRIM 15 fue desactivada, pues en los hechos habrían participado algunos de sus efectivos. De acuerdo a información de las oficinas jurídicas de unidades de la Trigésima Brigada, de los cientos de casos que se señala que han ocurrido en el país, las muertes cuestionadas donde estuvieron implicadas unidades con jurisdicción en el Catatumbo son 14, 2 del BISAN y 12 de la BRIM 15¹³⁵.

133 Exoficial Trigésima brigada, en entrevista con el equipo de memoria histórica 2016.

134 "La nueva estrategia de 'Cano'", *El Espectador*, septiembre 27, 2008, <http://www.elespectador.com/impreso/politica/articuloimpreso-nueva-estrategia-de-cano>

135 Información suministrada por las oficinas jurídicas de las unidades tácticas mencionadas al grupo de memoria histórica en el año 2016.

Nuevas estrategias en búsqueda de la paz

Luego de ser Ministro de Defensa en el segundo periodo presidencial de Álvaro Uribe y liderar la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática, Juan Manuel Santos fue elegido presidente de Colombia, posicionándose en el cargo el 7 de agosto de 2010. Recién posesionado Santos, alias Megateo, “aliado con el ELN y las FARC, se hizo sentir con un golpe en el que murieron cinco policías, que seguido de otros enfrentamientos produjo la muerte de al menos treinta militares en dos meses”¹³⁶, demostrando así la compleja situación en la que se mantenía el departamento de Norte de Santander.

Como se expresa en el Plan Nacional de Desarrollo: Prosperidad para Todos, el gobierno de Santos se propone consolidar la paz, en aras de “garantizar la prevalencia del Estado de Derecho, la seguridad, la observancia plena de los derechos humanos y el funcionamiento eficaz de la justicia en todo el territorio nacional”¹³⁷. Se reconoce que si bien con los 8 años de la Política de Seguridad Democrática se lograron importantes avances en materia de seguridad, las dinámicas de violencia e ilegalidad en el país requieren del diseño de nuevas estrategias de seguridad que respondan eficazmente al nuevo escenario. Se creó entonces la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad, con el objetivo de “alcanzar condiciones de seguridad óptimas para garantizar la prosperidad democrática y el progreso nacional”, con el propósito superior de “contribuir a la gobernabilidad democrática, la prosperidad colectiva y la erradicación de la violencia, mediante el ejercicio de la seguridad y la defensa, la aplicación adecuada y focalizada de la fuerza y el desarrollo de capacidades mínimas disuasivas”¹³⁸.

En septiembre de 2011, luego de que el Comité de Revisión Estratégica Integral (CREI) examinara la estrategia que se venía ejecutando contra el terrorismo y el crimen organizado en el país, el Ministerio de Defensa diseñó la campaña Espada de Honor como “estrategia de vocación ofensiva, conjunta y focalizada, con acompañamiento interinstitucional”¹³⁹ y un nuevo Plan de Guerra con el mismo nombre de la campaña.

136 Colombia, Ejército Nacional-FUVUL, Víctor Ramón Navarra Serrano (a. Megateo).

137 Colombia, Departamento Nacional de Planeación, *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Tomo I*, Bogotá, 2011.

138 Colombia, Ministerio de Defensa Nacional, *Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad*, Bogotá, mayo, 2011.

139 Colombia, Ministerio de Defensa Nacional, *Avances y resultados del sector defensa 2011- 2012*.

Con esta se pretende recuperar el imperio de la ley en aquellas zonas del país donde no se ha logrado consolidar el Estado de derecho entre estas, y de interés prioritario, los territorios en zonas de frontera. Paralelamente, la región del Catatumbo es incluida por el Gobierno dentro de la Política de Consolidación Territorial (PNCT).

Se crearon entonces cuatro fuerzas de tarea en el país con el fin de neutralizar las acciones de los grupos armados ilegales en los departamentos de Norte de Santander, Arauca, Nariño, Valle del Cauca y Cauca, regiones cuyas condiciones climáticas y geográficas han sido aprovechadas históricamente por los grupos armados ilegales y han dificultado las labores militares para contrarrestar su accionar¹⁴⁰. En Norte de Santander se activó la Fuerza de Tarea Vulcano (FUVUL) con puesto de mando en Tibú, dependiente de la Segunda División¹⁴¹, para la cual quedaron agregadas operativamente la Trigésima Brigada y sus unidades, tres brigadas móviles, un pelotón de comunicaciones y dos secciones de los batallones de Movilidad de Maniobra y Aviación 2 y 4¹⁴².

La FUVUL inició labores en 2012 y desde entonces ha desarrollado operaciones ofensivas sostenidas, con la obtención de exitosos logros operacionales en la región del Catatumbo, entre los cuales se encuentran la captura, neutralización y desmovilización de cabecillas de varias organizaciones armadas. Desde un inicio, la labor ha sido ardua pues el conflicto en el Catatumbo, donde convergen guerrillas, bandas criminales y delincuencia común, tiene dinámicas muy particulares, así lo describe un oficial de la Trigésima Brigada:

en el área se sentía una gran alianza y convivencia entre todas las estructuras criminales... no recuerdo de conocer (sic) algún enfrentamiento entre dichas estructuras por disputa de territorio o por control en el proceso de producción de alcaloides, todos se unían en un gran centro y que para nosotros constituía un gran problema. Al narcotráfico, además sumémosle otros problemas como el tráfico ilegal de armas, el cartel de la gasolina, la corrupción, el fortalecimiento y crecimiento de las BACRIM, y el empleo de la zona fronteriza como retaguardia de la guerrilla¹⁴³.

140 Colombia, Ejército Nacional, *Disposición 0022, por la cual se crean y activa cuatro Fuerzas de Tarea y se dictan otras disposiciones*. septiembre 19, 2011.

141 Colombia, Ejército Nacional, *Disposición 0027, por la cual se adiciona la Disposición 0022 de 2011*.

142 Colombia, Ejército Nacional, *Disposición 0001, por la cual se reorganizan unas fuerzas de tarea*. noviembre 11, 2011.

143 Oficial del ejército, correo electrónico enviado al equipo de memoria histórica del Catatumbo, enero de 2017.

Uno de los primeros grandes logros de la FUVUL contra el grupo guerrillero de las FARC tuvo lugar el 5 de septiembre de 2012; en desarrollo de la operación República hombres del BACUC 30 sostuvieron combates en la vereda Las Juntas del municipio de Hacarí con guerrilleros del frente 33 de las FARC, en la que obtuvieron como resultado la captura de José Epiménio Molina (alias ‘Danilo García’), cabecilla principal de dicho frente¹⁴⁴. Otro éxito operacional contra este grupo tuvo lugar el 19 de mayo de 2013 cuando fueron abatidos en la vereda El Cobre del municipio de Hacarí, dos de los cabecillas de la Columna Móvil Antonia Santos, en una operación que venía desarrollándose desde años atrás, que se había hecho imposible por la capacidad de estos para escabullirse de los operativos de la Segunda División en una de la regiones más conflictivas de Colombia, donde alias El negro Eliecer

mantenía el control de la producción y comercialización del narcotráfico [...] en los sectores de Agua Blanca, La Horqueta, El Tigre, El Cobre y San Valentín en el municipio de Hacarí, Las Mercedes, El Tagual y Santa Cruz del municipio de Sardinata, actividad que le proporcionaba cerca del 40 por ciento a las finanzas de la Unidad Norte del Bloque Magdalena Medio de las FARC¹⁴⁵.

Tropas del BACUC 30 en medio de la operación Escorpión¹⁴⁶ lograron dar de baja a Ernesto Hurtado Peñalosa, alias El negro Eliecer, quien sería además, el responsable de diferentes atentados contra la población civil, como la masacre de La Gabarra ocurrida en 2004, y de varios ataques contra la Fuerza Pública. Así mismo cayó en combate alias ‘Tatiana’, cabecilla de finanzas de la organización en cuestión. Adicionalmente, la FUVUL ha golpeado fuertemente la red de logística y las redes de apoyo de la organización.

Por otro lado, en lo que se refiere al ELN son de resaltar los logros de la operación Escorpión¹⁴⁷, ejecutada en julio de 2013. Tropas de la FUVUL sostuvieron combates con guerrilleros de la organización en el municipio de Teorama, donde fue dado de baja Yurgen Haro Quintero, alias Bocachico, segundo cabecilla y jefe de finanzas de la compañía Comandante Diego, quien

144 Colombia, Ejército Nacional-FUVUL, *Campaña Militar afectación SATF 2002-2015*.

145 Colombia, Ejército Nacional-Segunda División, *Cayó alias El Negro Eliecer cabecilla de la Columna Móvil Antonia Santos de las FARC, en El Catatumbo*, mayo 20, 2013. <https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=347093>

146 Colombia, Ejército Nacional-FUVUL, *Campaña Militar afectación SATF 2012-2015*.

147 Colombia, Ejército Nacional-FUVUL, *Campaña Militar afectación SATF 2002-2015*.

controlaba la producción y comercialización de la pasta base de coca en corregimientos y veredas de Teorama y San Calixto [...] autor de varios de los atentados terroristas contra la infraestructura petrolera y del uso indiscriminado de Artefactos Explosivos Improvisados en contra de la población civil y la Fuerza Pública¹⁴⁸.

En desarrollo de la misma operación se capturó al señor alias 'Gonzalo', cabecilla de Escuadra de la Comisión de Finanzas de la compañía y se desmovilizó un miembro del frente Héctor. Así mismo, en noviembre de 2014, en labores conjuntas entre la Segunda y Quinta División del Ejército Nacional y la Dirección Especializada de Policía Judicial contra el Crimen Organizado para limitar el accionar del ELN en el país, se lanzó una operación simultánea en los departamentos de Norte de Santander, Cundinamarca, Santander, Cesar, Tolima y Meta para desarticular la red de apoyo del frente de Guerra Nororiental, que logró la captura de 10 de sus integrantes, entre ellos alias 'Arley', cabecilla principal de la red logística de los frentes Héctor y Camilo Torres, así como de las compañías capitán Francisco Bossio y Héroes del Catatumbo¹⁴⁹.

Sin duda, la Operación Solemne desplegada en octubre de 2015 por el Ejército y la Policía Nacional contra la organización Libardo Mora Toro, donde fue abatido alias Megateo, jefe de la organización, ha sido uno de los mayores logros de la Fuerza Pública en la región del Catatumbo en los últimos años. La FUVUL venía haciéndole inteligencia a uno de los hombres más buscados por las autoridades locales y por Estados Unidos, quien había sido catalogado por los medios de comunicación como "el capo del Catatumbo"¹⁵⁰. Era un hombre difícil de capturar, pues ser oriundo de la zona le había dado un gran conocimiento del territorio y había logrado construir una importante base social con los pobladores. Menciona un oficial del ejército que, además, alias Megateo

manténía de manera "admirable" las buenas relaciones y coordinaciones con todas las estructuras alrededor del narcotráfico, que iban desde la compra de base de coca con las FARC y el ELN hasta la extracción por la frontera con las BACRIM¹⁵¹.

148 Colombia, Ejército Nacional-Segunda División, *Muerto en desarrollo de operaciones militares cabecilla y jefe de finanzas del ELN*, <https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=349340>

149 Colombia, Ejército Nacional-Segunda División, *Desvertebrada red logística y de tráfico de armas del ELN*, <https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=373401>

150 Colombia, Ejército Nacional-FUVUL, *Campaña Militar afectación SATT 2002-2015*.

151 Oficial del ejército, correo electrónico enviado al equipo de memoria histórica del Catatumbo, enero de 2017.

Acelerar la derrota militar del sistema rival en el teatro de operaciones, mediante la neutralización de su capacidad armada ha hecho que la Fuerza Pública incremente sus éxitos operacionales. Lo anterior ha conllevado a que tal como se proponía la campaña Espada de Honor, los grupos armados ilegales se enfrenten a “un dilema estratégico de desarticulación o negociación en los términos del Estado y a las BACRIM a la desarticulación o sometimiento a la justicia”¹⁵².

La implementación de la política de Seguridad Democrática en el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez (2002) y los diálogos de paz desarrollados entre los equipos negociadores de las FARC y el primer periodo de gobierno del presidente Juan Manuel Santos (2012-2016) son dos procesos que han transformado sustancialmente las dinámicas del conflicto armado interno colombiano. Aunque en la mayoría de regiones del país los grupos armados ilegales han sido disminuidos y el Estado ha recuperado buena parte de los territorios, recobrando su capacidad bélica, en otras regiones como el Catatumbo, el control que ejercen los actores armados continúa. Si bien es cierto que los indicadores con que se puede leer el impacto del conflicto (homicidios, secuestros, desplazamiento forzoso, accidentes por minas, entre otros) han disminuido, estos no dejan de ser elevados y por tanto, preocupantes. Las tensiones sociales presentes históricamente en la región continúan siendo expresadas por sus pobladores a través de marchas y protestas, como el paro campesino de 2013. A pesar de que año tras año se han elaborado planes de desarrollo y programas para la región, el incumplimiento estatal y el no restablecimiento de los derechos de los habitantes del Catatumbo persisten hasta nuestros días.

152 Colombia, Ministerio de Defensa Nacional, *Avances y resultados del sector defensa 2011- 2012*.

REFERENCIAS

- Área Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz, *Las farc hoy en el Catatumbo*, Fundación Ideas Para la Paz. febrero, 2015.
- Echandía, Camilo. *Auge y declive del Ejército de Liberación Nacional (ELN): Análisis de la evolución militar y territorial de cara a la negociación. Informes FIP 21*. Noviembre de 2013.
- Octava Conferencia Nacional de guerrilleros, 27 de mayo a 03 de abril, 1993. Consultado octubre 2016. <https://www.farc-ep.co/octava-conferencia/octava-conferencia-nacional-de-guerrilleros.html>.
- Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. *Esbozo histórico de las FARC-EP*, (2005).
- Padilla de León, Freddy, General. "Control territorial, legitimidad y consolidación de la Política de Seguridad Democrática". *Fuerzas Armadas* 76(abril 2008): 4-5.
- Rosales Ariza, Gustavo. "El ejército y los grupos rebeldes". *Revista Credencial Historia* 152(2002).

Fuentes documentales

- ACNUR, *Algunos indicadores sobre la situación de los derechos humanos en la región del Catatumbo*, (2004). Consultado noviembre 2016. <http://www.acnur.org/t3/uploads/media/669.pdf?view=1>
- Acuerdo final Gobierno Nacional-Ejército Popular de Liberación. Bogotá, febrero 15, 1991.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. *Con licencia para desplazar. Masacres y reconfiguración territorial en Tibú, Catatumbo*. Bogotá, CNMH, 2015.
- Colombia, Archivo Histórico Nacional (AGN). *Norte de Santander, sección 1*. Tomo 965, f. 206; Tomo 974, f. 1; Tomo 977, f. 460; Tomo 981, ff. 224-ss.; Tomo 983, ff. 462, 552. Fondo República, 1929.
- Colombia, Congreso de la República. "Ley 80, por la cual se aprueba un contrato sobre explotación de petróleo nacional de yacimientos del Norte de Santander". Diario Oficial, 25 de junio de 1931.
- Colombia, Consejo Nacional de Política Económica y Social, *Estrategia de desarrollo integral de la región del Catatumbo. Conpes 3739*, (Bogotá: Departamento Nacional de Planeación, enero 15, 2013).
- Colombia, Departamento Nacional de Planeación. *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Tomo I*. Bogotá, 2011.
- Colombia, Ejército Nacional. *Comunicado de Prensa*. San José de Cúcuta: Fuerzas Militares de Colombia, mayo 25, 1999.
- Colombia, Ejército Nacional. *Denuncia 029231 ante Fiscalía General de la Nación*. San José de Cúcuta, septiembre 14, 1998.

- Colombia, Ejército Nacional. *Denuncia 021/99*. San José de Cúcuta: Fuerzas Militares de Colombia, abril 27, 1999.
- Colombia, Ejército Nacional. *Denuncia 027*. San José de Cúcuta: Fuerzas Militares de Colombia, agosto 6, 1999.
- Colombia, Ejército Nacional. *Denuncia 028/99*. San José de Cúcuta: Fuerzas Militares de Colombia, agosto 22, 1999.
- Colombia, Ejército Nacional. *Denuncia 004/00*. San José de Cúcuta: Fuerzas Militares de Colombia, abril 7, 2000.
- Colombia, Ejército Nacional. *Denuncia 017/00*. San José de Cúcuta: Fuerzas Militares de Colombia, abril 7 2000.
- Colombia, Ejército Nacional. *Denuncia 034/2002*. San José de Cúcuta: Fuerzas Militares de Colombia, marzo 22, 2002.
- Colombia, Ejército Nacional, Batallón Héroes de Saraguro- *Acta 001*, Tibú. Fuerzas Militares de Colombia. Mayo, 1995.
- Colombia, Ejército Nacional. *Disposición 250316*. Fuerzas Militares de Colombia, junio, 2001.
- Colombia, Ejército Nacional. *Disposición 0016 de 2005*. Fuerzas Militares de Colombia, marzo 1, 2005.
- Colombia, Ejército Nacional. *Disposición 0018*. Bogotá: Fuerzas Militares de Colombia, octubre 31, 2005.
- Colombia, Ejército Nacional. *Disposición 0022, por la cual se crean y activa cuatro Fuerzas de Tarea y se dictan otras disposiciones*. Fuerzas Militares de Colombia, septiembre 19, 2011.
- Colombia, Ejército Nacional. *Disposición 0027, por la cual se adiciona la Disposición 0022 de 2011*. Fuerzas Militares de Colombia. noviembre 11, 2011.
- Colombia, Ejército Nacional. *Disposición 0001, por la cual se reorganizan unas fuerzas de tarea*. Bogotá: Fuerzas Militares de Colombia, noviembre 11, 2011.
- Colombia, Ejército Nacional. *El Epitafio de los Inocentes*. Fuerzas Militares de Colombia.
- Colombia, Ejército Nacional. *Orden de operaciones 023*. Bucaramanga: Fuerzas Militares de Colombia.
- Colombia, Ejército Nacional. *Resolución 0012*. Bogotá: Fuerzas Militares de Colombia, mayo 22, 1995.
- Colombia, Ejército Nacional. *Resumen semanal de inteligencia 24/99*. San José de Cúcuta: Fuerzas Armadas de Colombia, junio, 1999.
- Colombia, Ejército Nacional-Batallón Héroes de Saraguro. *Acta 001*. Fuerzas Militares de Colombia.
- Colombia, Ejército Nacional-Archivo de inteligencia, reservado. FUVUL. Puesto de mano Tibú. *Víctor Ramón Navarro Serrano. (a. Megateo)*. Fuerzas Militares de Colombia.
- Colombia, Ejército Nacional-FUVUL. *Campaña Militar afectación SAT-T 2002-2015*. Fuerzas Militares de Colombia.
- Colombia, Ejército Nacional-FUVUL. *Campaña Militar afectación SAT-T 2012-2015*. Fuerzas Militares de Colombia.

- Colombia, Ejército Nacional-GMMAZ. *Radiograma 1460*. Cúcuta: Fuerzas Militares de Colombia, septiembre 12, 1998.
- Colombia, Ejército Nacional-GMMAZ. *Acta 0637*. San José de Cúcuta: Fuerzas Militares de Colombia, abril 14 2000.
- Colombia, Ejército Nacional-GMMAZ. *Denuncia 012/02*. San José de Cúcuta: Fuerzas Militares de Colombia, enero 31, 2002.
- Colombia. Ejército Nacional-GMMAZ. *Boletín de prensa 007*. San José de Cúcuta: Fuerzas Militares de Colombia, enero 30 2002.
- Colombia, Ejército Nacional-GMMAZ. *Resumen semanal de inteligencia 22/99*. Fuerzas Militares de Colombia, 1999.
- Colombia, Ejército Nacional-GMMAZ. *Resumen semanal de inteligencia 25/99*. Fuerzas Militares de Colombia, 1999.
- Colombia, Ejército Nacional-GMMAZ. *Denuncia 51/04*. Fiscalía general de la Nación, seccional San José de Cúcuta: Fuerzas Militares de Colombia, junio 2004.
- Colombia, Ejército Nacional-GMMAZ. *Denuncia 060/04*. San José de Cúcuta: Fuerzas Militares de Colombia, agosto 17, 2004.
- Colombia, Ejército Nacional-GMMAZ. *Disposición 0018 de 2005*. Bogotá: Fuerzas Militares de Colombia, octubre 31, 2005.
- Colombia, Ejército Nacional-GMMAZ. *Acta 3738*. Cúcuta: Fuerzas Militares de Colombia, diciembre 21, 2004.
- Colombia, Ejército Nacional-Quinta Brigada. *Boletín informativo 117*. Archivo de Inteligencia B2-Bucaramanga, mayo 28-29, 1996: f. 94R.
- Colombia, Ejército Nacional-Quinta Brigada. *Objetivos área Catatumbo*. Archivo de Inteligencia B2-Bucaramanga, ff. 16R, 21R.
- Colombia, Ejército Nacional-Quinta Brigada. *Objetivos área Catatumbo 11: Municipio de Tibú, Corregimiento La Gabarra, Autodefensas Unidas de Colombia*. Archivo de Inteligencia B2-Bucaramanga, ff. 80R, 86R, 87R.
- Ejército Nacional de Colombia, Archivo de Inteligencia B2, Exclusivo de comando: *Objetivos área Catatumbo: Municipios de Tibú*, Quinta Brigada del ejército, Bucaramanga (Folio 16R).
- Colombia, Ejército Nacional-Quinta Brigada. *Objetivos área Catatumbo 10: Municipios de Abrego, San Calixto, Teorama, Hacarí, Convención*. Archivo de Inteligencia B2-Bucaramanga, ff. 75, 76R.
- Colombia, Ejército Nacional-Quinta Brigada. *Boletines operacionales de la Quinta Brigada*. Archivo de Inteligencia B2-Bucaramanga.
- Colombia, Ejército Nacional-Quinta Brigada., *Documento de inteligencia incautado al terrorista Luis Alberto Camacho, nuevas estrategias terroristas FARC*. Archivo de Inteligencia B2-Bucaramanga, no foliado.
- Colombia-Ejército Nacional-Quinta Brigada. *Archivo de inteligencia de la Quinta Brigada*. Bucaramanga: Fuerzas Militares de Colombia, octubre, 2004.

- Colombia, Ejército Nacional-Segunda División. *Comunicado de prensa*. Bucaramanga: Fuerzas Militares de Colombia, marzo 21, 2002.
- Colombia, Ejército Nacional-Segunda División. *Cayó alias El Negro Eliecer cabecilla de la Columna Móvil Antonia Santos de las FARC, en El Catatumbo*. Fuerzas Militares de Colombia, mayo 20 2013. <https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=347093>
- Colombia, Ejército Nacional-Segunda División. *Muerto en desarrollo de operaciones militares cabecilla y jefe de finanzas del ELN*. <https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=349340>
- Colombia, Ejército Nacional-Segunda División. *Desvertebrada red logística y de tráfico de armas del ELN*. Fuerzas Militares de Colombia. <https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=373401>
- Colombia, Ejército Nacional-Trigésima Brigada. *Reseña histórica unidades Brigada 30*. San José de Cúcuta: Fuerzas Militares de Colombia, junio, 2010.
- Colombia, Ejército Nacional-Trigésima Brigada. *Disposición 008 de 1963*. Fuerzas Militares de Colombia, junio 12, 2010.
- Fuerzas militares de Colombia. Comando general. Bogotá, Septiembre 8 de 2004.
- Colombia, Ministerio de Defensa Nacional. *Política de consolidación de la Seguridad Democrática*. Bogotá, 2007.
- Colombia, Ministerio de Defensa Nacional. *Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad*. Bogotá, mayo, 2011.
- Colombia, Ministerio de Defensa Nacional. *Avances y resultados del sector defensa 2011-2012*.
- Colombia, Oficina Alto Comisionado para la Paz. *Proceso de paz con las Autodefensas, Informe Ejecutivo*. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia, diciembre, 2006.
- Colombia, Presidencia de la República. *Informe de Prensa Casa de Nariño*. Diciembre 16, 2005.
- Colombia, Senado de la República. *Informe sobre el proyecto de ley relativo a la reducción y civilización de los indios motilones, goajiros y haruacos*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1914.
- Gobernación de Norte de Santander. *Plan de Desarrollo Integral y Paz para la Región del Catatumbo*. 2000.
- Gobernación de Norte de Santander. *Una mirada al Catatumbo. Documento presentado por el señor Gobernador del departamento Norte de Santander Luis Miguel Morelli Navia con motivo de la visita del señor vicepresidente Francisco Santos Calderón*. San José de Cúcuta, agosto 27 2004.
- Memorias del ministro de guerra Modesto Garcés al Congreso 1932.
- Plan de contingencia y operaciones para el proceso de desmovilización de los grupos de auto-defensas ilegales en la jurisdicción de la operativa menor 20/10/2004.
- Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, *Atlas del impacto regional del Conflicto armado en Colombia. Volumen 1. Dinámicas locales y regionales en el periodo 1990-2013*. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia, 2015.
- Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. *Dinámica reciente de la confrontación armada en el Catatumbo*. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia, 2006.
- Salinas Abdala, Yamile. *Catatumbo: Análisis de conflictividades y construcción de paz*. Bogotá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, 2014.

Prensa

La Opinión

- Guerrilleros se tomaron a Convención. 1979. *La Opinión*, febrero 1.
- Las Mercedes corregimiento por rehacer 1998. *La Opinión*, septiembre 14.
- El EPL: de la confrontación armada a la lucha de ideas. 1991, *La Opinión*, marzo 2.
- Guerrilla retiene 20 policías. 1998. *La Opinión*, diciembre septiembre 13.
- Las Mercedes corregimiento por rehacer. 1998. *La Opinión*, septiembre 14.
- Secuestrados 14 policías. 1999, *La Opinión*, abril 26.
- Salvé a mi hijita de los rockets. 1999, *La Opinión*, abril 27.
- Temen otra masacre. 1999. *La Opinión*, mayo 31.
- iHorror! 1999. *La Opinión*, agosto 23.
- Castaño: "fuimos nosotros". 1999 *La Opinión*, agosto 25.

Revista Semana

- El escándalo de la Mannesmann. 2015. *Semana*, enero 31.
- Pena de muerte. 1989. *Semana*, agosto 7.

El Tiempo

- No hubo violación fronteriza: Gobernador. *El Tiempo*, diciembre 19, 1995.
- Alfredo Escobar Ávila. "Brigada Móvil 2, Coco de la CG". *El Tiempo*, enero 6, 1993.
- Tibú: se abre la brecha de la violencia. *El Tiempo*, diciembre 7, 1997.
- ELN dejó a Tibú sin alcalde y sin obispo. *El Tiempo*, noviembre 28, 1997.
- Persecución en caliente a ELN hasta Caracas. *El Tiempo*, marzo 15, 1999.
- Tibú: se abre la brecha de la violencia. *El Tiempo*, diciembre 7, 1997.
- Sixto Alfredo Pinto y Orlando Restrepo. "Cercenando militares no se soluciona la violencia". *El Tiempo*, septiembre 1, 1999. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-909499>

El Espectador

- La nueva estrategia de 'Cano'. *El Espectador*, septiembre 27, 2008. <http://www.elespectador.com/impreso/politica/articuloimpreso-nueva-estrategia-de-cano>